

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



Percepción de beneficiarios sobre el efecto del Programa “Jóvenes Productivos” del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, barrio Yananaco - Huancavelica 2018

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

Presentado por:

Bach. Tania Meliza Riveros Cayetano

Asesora:

Mg. Roberta García De La Cruz

Ayacucho - Perú

2023

*A mis bellos padres y hermanos por
todo su amor y soporte
incondicional que me brindan para,
seguir creciendo a nivel personal,
familiar y profesional.*

AGRADECIMIENTOS

A la gloriosa Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por proporcionarme la oportunidad de instruirme y ser una profesional.

A la Facultad de Ciencias Sociales y a su plana de docentes quienes contribuyeron en mi formación Profesional con sus sapiencias durante los años de preparación universitaria.

A la Mg. Roberta García De La Cruz, mi asesora quien pudo orientar y brindar la asesoría correspondiente para la consecución del presente trabajo de investigación.

A los beneficiarios del Programa Jóvenes Productivos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de la zona de Yananaco, por brindar información y disposición para la elaboración de la actual tesis, sin su soporte no hubiera sido viable lograrlo.

Y a todos los individuos que de una u otra condición favorecieron en la construcción del reciente estudio.

RESUMEN

La reciente investigación, percepción de beneficiarios sobre el efecto del programa jóvenes productivos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo barrio Yananaco - Huancavelica, se planteó el objetivo de conocer la percepción de los beneficiarios sobre el efecto del programa jóvenes productivos implementado en la zona de Yananaco - Huancavelica 2018. Para ello se ha tomado criterios de relevancia y representatividad y utilizando el método no probabilístico, con la selección de una muestra significativa; siendo el enfoque cualitativo, utilizando entrevistas, grupo focal y observación, los cuales fueron aplicados a los jóvenes varones, mujeres y a los especialistas del Programa Jóvenes Productivos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de la zona de Yananaco del departamento de Huancavelica. Los resultados muestran efectos importantes en las capacidades, competencias y habilidades de los jóvenes para la implementación de sus emprendimientos productivos. Por otro lado, la calidad del servicio aún falta mejorar, específicamente en la colocación de los jóvenes del programa en los espacios laborales, por parte del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, a través de su programa. La opinión que tienen los jóvenes sobre el programa en general es positiva, resaltan las capacitaciones, la asistencia técnica y el planteamiento de sus propuestas de emprendimientos productivos; sin embargo, plantean opiniones en relación a la parte práctica de las capacitaciones y mencionan que no solo se debe de dar por el periodo de tres meses, sino que sea por más tiempo.

Palabras claves: Efecto, jóvenes productivos, Ministerio, trabajo, promoción, empleo

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
RESUMEN.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO I.....	12
1. MARCO TEÓRICO.....	12
1.1. Antecedentes de la investigación.....	12
1.1.1 Investigaciones relacionadas al tema.....	12
1.2 Bases Teóricas.....	22
1.1.1. Enfoque de los Derechos Humanos.....	22
1.2.1. Enfoque de interculturalidad.....	24
1.2.2. Teoría sobre la percepción.....	24
1.2.3. Teoría del Programa.....	26
1.2.4. Empleabilidad.....	27
1.2.5. Efectividad y procesos.....	28
1.3 Bases conceptuales.....	29
1.3.1. Políticas Sociales.....	29
1.3.2. Concepto de Ministerio.....	30
1.4. Datos generales del distrito de Huancavelica.....	32
1.4.1. Ubicación.....	32
1.4.2. Límites.....	34

1.4.3.	Población	34
1.4.4	Indicadores de pobreza	35
1.4.5	Estructura económica.....	36
1.5	Marco normativo	40
CAPÍTULO II.....		43
2.	METODOLOGÍA	43
2.1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	43
2.2.	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	47
2.2.1.	Problema General	47
2.2.2.	Problemas específicos.....	47
2.3.	Objetivos de la investigación.....	47
2.4.	Justificación e importancia de la investigación	48
2.4.1	Diseño metodológico de la investigación	49
CAPÍTULO III		53
3.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	53
3.1.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS JOVENES DEL DISTRITO DE YANANACO.....	53
3.2.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EN FUNCIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	55
3.2.1.	Efectos positivos y negativos del programa jóvenes productivos	55
3.2.2.	Calidad del servicio del Programa Jóvenes Productivos	59
3.2.3.	Opinión de los beneficiarios respecto al Programa Jóvenes Productivos.....	62
3.2.4.	Discusión de resultados	66
CONCLUSIONES		
RECOMENDACIONES		
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS		
ANEXOS		

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1. Límites departamentales del departamento de Huancayo.....	32
Tabla 3.1. Edad de los jóvenes	53
Tabla 3.2. Beneficiarios del programa jóvenes productivos.....	54
Tabla 3.3. Sexo de los jóvenes.....	54
Tabla 3.4. Nivel de estudio alcanzado	55
Tabla 3.5. El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a través de su Programa Jóvenes Productivos muestra interés en el bienestar del joven.	56
Tabla 3.6. Logros del Programa Jóvenes Productivos	57
Tabla 3.7. Limitaciones del Programa Jóvenes Productivos	58
Tabla 3.8. Trato que recibe de los Especialistas Sociales	59
Tabla 3.9. ¿Los Especialistas Sociales están capacitados para brindar asistencia técnica a los jóvenes?	60
Tabla 3.10. Tiempo que es beneficiario del programa.....	62
Tabla 3.11. Conocimiento sobre el objetivo del programa jóvenes productivos.....	62
Tabla 3.12. ¿Cómo califica el trabajo que realizan los Especialistas Sociales del Programa?.64	
Tabla 3.13. ¿Cómo califica al programa de acuerdo al desarrollo de las capacitaciones?.....	65

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1. Mapa de ubicación geográfica del Distrito de Huancavelica	32
Figura 1.2. Indicadores de pobreza distrito de Huancavelica	34
Figura 3.1. Funciones del programa jóvenes productivos	59
Figura 3.2. Funciones del programa jóvenes productivos	60
Figura 3.2. Emprendimientos productivos implementados por los jóvenes a partir de su participación en el programa.....	61

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables para una investigación cualitativa. (Matriz de Variables e indicadores)	75
Anexo 2. Matriz de fuentes y técnicas.....	77
Anexo 3. Entrevista semiestructurada para especialistas del ministerio de trabajo y promoción del empleo Yananaco – Huancavelica	79
Anexo 4. Entrevista semiestructurada para beneficiarios del programa jóvenes productivos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Yananaco - Huancavelica	80
Anexo 5. Guía de grupo focal para beneficiarios del programa jóvenes productivos del ministerio de trabajo y promoción del empleo Yananaco - Huancavelica.....	81
Anexo 6. Panel fotográfico.....	82

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada “Percepción de beneficiarios sobre el efecto del Programa Jóvenes productivos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo barrio Yananaco - Huancavelica 2018”, fue realizado con fin de conocer, analizar y evaluar los efectos positivos y negativos del programa jóvenes productivos, asimismo evaluar la calidad del servicio y conocer la opinión de los jóvenes de 18 a 25 años de edad en relación al programa implementado.

Según la Organización Internacional del Trabajo (2016) manifiesta que Con 64 millones de jóvenes desempleados en todo el mundo y 145 millones de jóvenes que viven en la pobreza, el empleo juvenil sigue siendo un desafío mundial. Al mismo tiempo, el desempleo juvenil en América Latina ha aumentado al 18.3% por ciento en los últimos años. Además, sugiere que las limitaciones del mercado laboral son típicas de los países latinoamericanos.

Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a través de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) (2016), menciona que el Perú tiene unos 32 millones de habitantes, de los cuales unos 16 millones se encuentran en la Población Económicamente Activa (PEA), y 6 millones 536 000 están desempleados, afectando a una población más joven. Por otro lado, el 20,9% de los jóvenes ni trabaja ni estudia (NINI). La situación es compleja y plantea un desafío para que los países mejoren la empleabilidad de los jóvenes que debe abordarse sin demora para garantizar el mercado laboral y la estabilidad social.

Este trabajo de indagación, reflexiona que los jóvenes que viven en condiciones de carencia y pobreza extrema, distinción social requieren ser atendidos por quienes están a cargo de la ejecución de las políticas sociales, como el programa jóvenes productivos, la participación de los jóvenes debe permitir a contribuir su calidad de vida y su prosperidad social. Aunque en la realidad la mejora aún es progresiva, existen algunas deficiencias en su implementación y seguimiento.

Por ello, las intervenciones del programa de uso productivo desarrollan y fortalecen las capacidades laborales y empresariales de jóvenes de 15 a 29 años en situación de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad, y los incorporan a los servicios formales. Mercado laboral a nivel nacional. Este programa es importante. Sus líneas de intervención tienen en cuenta el acceso de los jóvenes al mercado laboral formal a través de la formación profesional, el apoyo técnico al emprendimiento y la búsqueda de empleo. Se centra en la agricultura, el comercio, la construcción, la industria, la pesca, los servicios, el transporte y las comunicaciones. También ofrecemos cursos de autoempleo. El programa está dirigido principalmente a jóvenes de 15 a 29 años que se encuentran desempleados o en situación de pobreza o pobreza extrema, tanto en áreas rurales como urbanas. El programa tiene una duración de 6 meses, los primeros 3 meses los participantes asisten a un curso de formación y los últimos 3 meses realizan prácticas en una empresa, fábrica o taller.

La investigación es de carácter cualitativo, de tipo explicativo, para la obtención de los datos cualitativos se ha utilizado la entrevista semiestructura, la guía del grupo focal, observación y revisiones bibliográficas. Los instrumentos han sido aplicados a 20 jóvenes de 18 a 25 años y 02 especialistas sociales, del barrio de Yananaco del departamento de Huancavelica. A través de los datos se examinaron los efectos para vislumbrar la problemática de esta población sumergido en la pesquisa.

La actual investigación está estructurada en tres capítulos que a continuación se detalla: Capítulo I: Marco Teórico en este capítulo se hace conocer las referencias de estudios y las disímiles teorías que ayudan a detallar y examinar esta averiguación. También se presenta definiciones conceptuales que se utilizan en la indagación y el marco normativo referente a los jóvenes, Capítulo II: se considera en este capítulo la metodología de la investigación que presenta el planteamiento del problema, los objetivos generales y específicos, la justificación e importancia, delimitación de la investigación, el tipo y diseño de investigación que es explicativa. En el Capítulo III: se considera los resultados de la investigación presentando a través de tablas y figuras, con su respectivo análisis y testimonios de los participantes en la investigación. De la misma forma, se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos respectivos.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de la investigación

1.1.1 Investigaciones relacionadas al tema

a) A nivel internacional

Dalinger (2020) en su trabajo de investigación efectos del programa “yo trabajo jóvenes” en la región del biobío, en relación a grupos vulnerables, durante el año 2018”. Concepción-Chile.

En Chile, al igual que en Latinoamérica y a nivel global, se han incrementado las cifras de desempleo juvenil, alcanzando un 15%, doblando la cifra de desempleo nacional, la cual correspondía a un 7%, en el año 2010 (INE, 2018), en este contexto, se crea el Programa “Yo trabajo jóvenes” en el año 2008, que tiene como eje de intervención, apoyar a los jóvenes en situación de pobreza y vulnerabilidad a mejorar y desarrollar sus competencias y habilidades de empleabilidad e insertarse en el mercado laboral ya sea por vía dependiente o independiente, a través de la entrega de un proceso formativo que les permita fortalecer sus habilidades y competencias para enfrentar el mundo laboral. La presente investigación pretende analizar la estrategia, midiendo sus efectos en dos dimensiones, por una parte, empleabilidad y por otra calidad del empleo. (p. 7)

Con respecto a los objetivos que tuvo el trabajo de investigación efectos del programa “yo trabajo jóvenes” en la región del biobío, en relación a grupos vulnerables, durante el año 2018”. Concepción-Chile. Dalinger (2020) es “conocer los efectos del Programa “Yo Trabajo Jóvenes” en cuanto al cumplimiento de objetivos, “empleabilidad”, en la región del Biobío, durante el año 2018, en la población beneficiaria correspondiente al 40% más vulnerable” (p. 7).

El método aplicado en el trabajo de investigación efectos del programa “yo trabajo jóvenes” en la región del biobío, en relación a grupos vulnerables, durante el año 2018”. Concepción-Chile. Dalinger (2020) indica que: El estudio corresponde a un cuasi experimento, en el cual no fue posible incluir un grupo control, pudiendo medir solamente efectos aproximados de las variables, para medir la efectividad de dicho programa en jóvenes a nivel local. Además, de conocer las características demográficas de la población objetivo y de analizarlas en relación a los grupos vulnerables, de los cuales, se destaca el género y una menor edad, como variables que afectan en contar con un empleo. Se utiliza metodología cuantitativa,

utilizando la prueba t, que mide la diferencia del post test con el pre test, de variables como empleo, inserción laboral, situación ocupacional, subsector, tipo de contrato, además de ingresos y modalidad de cotización. Se utilizó la base de datos del Programa, otorgada por FOSIS Regional de la región del Biobío, y los antecedentes fueron analizados a través del Programa SPSS. Como resultado indica que en cuanto a la caracterización sociodemográfica de los grupos que conforman el presente estudio, se observa que los usuarios son mayoritariamente mujeres, lo cual genera un sesgo de género, en la muestra a estudiar, correspondiente a más de la mitad, exactamente un 66,1%. Su nivel de escolaridad mayoritariamente es 81,2%, correspondiente a la educación media.

En relación a la comuna, la más representada es Coronel y los Ángeles, con 32% y 25% respectivamente. El 65,5% no posee menores a cargo, no obstante 18,5% cuentan con un familiar a su cuidado y estos a su vez, registran menor escolaridad. El programa “Yo Trabajo Jóvenes, favorece la empleabilidad de los participantes que no contaban con un trabajo previa intervención, incrementándose la incorporación al plano laboral en un 34,7% para estos beneficiarios/as. Unido a lo anterior, el programa generó un efecto muy significativo en la empleabilidad de los intervenidos/as, en el caso de los beneficiarios que cuentan con un trabajo actual, aumentando en 29% al finalizar el programa. En relación al ingreso laboral, tras comparar cifras pre y post programa, se aprecia un aumento, aunque no muy significativo en el monto, pues los ingresos están calculados cerca del sueldo mínimo e inclusive inferiores a éste. Si se considera la variable inserción laboral pre y post intervención, en términos generales, la inserción laboral independiente se traduce en un aumento de 5,7%. (p. 8)

El trabajo de investigación efectos del programa “yo trabajo jóvenes” en la región del biobío, en relación a grupos vulnerables, durante el año 2018”. Concepción-Chile. Dalinger (2020) concluye que:

Los análisis de los resultados permitieron demostrar la efectividad del programa en cuanto a la empleabilidad, la cual tiene efectos muy significativos de 9 manera positiva, más en la dimensión de empleabilidad que en la dimensión que considera una mejora en la calidad de este empleo, lo cual se traduce en la expresión del fenómeno de precarización laboral, que va en incremento sostenible, afectándose por las crisis económicas, sociales, transición demográfica, robotización, etc. No obstante, la juventud presenta una serie de potencialidades, y representa un capital social importante para resolver el desempleo juvenil, siendo una de ellos la intervención de este programa. (p. 9)

El trabajo de investigación, ha sido de utilidad significativa, para el estudio realizado en Yananaco, en vista que también evalúa los efectos de un programa “Yo trabajo jóvenes” en el año 2008, cuyo eje de intervención es apoyar a los jóvenes en situación de pobreza y vulnerabilidad; para que desarrollen sus competencias y habilidades de empleabilidad e insertarse en el mercado laboral ya sea de manera dependiente o independiente, a través de la entrega de un proceso formativo que les permita fortalecer sus habilidades y competencias para enfrentar el mundo laboral. (Dalingher,2020).

Bampi (2015) en su trabajo de investigación titulada “El Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y su incidencia en las trayectorias laborales de beneficiarios y ex beneficiarios” menciona que: Frente a contextos sociales cambiantes, signados por la desinstitucionalización, y en el marco de las restricciones impuestas por la estructura del mercado laboral argentino, las trayectorias laborales de los jóvenes aparecen sumamente condicionadas. Sin embargo, se buscará dar cuenta, de la misma forma, de sus márgenes de acción, en tanto los elementos subjetivos ocupan un lugar igualmente importante en el análisis de dichas trayectorias. Suscribiendo que existen múltiples mediaciones que intervienen entre lo estructural y lo subjetivo que pueden ampliar las oportunidades, desarrollar recursos y activar la capacidad de utilizarlos, intentaremos comprender si la transición por el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo significó cambios en las trayectorias laborales de los jóvenes beneficiarios y ex beneficiarios de la ciudad de La Plata.

En este trabajo se adoptó una perspectiva metodológica cualitativa, considerándose central para nuestro objetivo, ya que habilitó el acceso a un análisis interpretacional del discurso de los jóvenes sobre su experiencia en el pasaje por el Programa, como así también en las mencionadas trayectorias laborales. En base a un análisis retrospectivo, se produjeron datos a partir de entrevistas biográficas de carácter individual a los beneficiarios y ex beneficiarios, los cuales se seleccionaron en base a un muestro de tipo teórico. (p. 9)

El presente estudio ha contribuido de manera específica a la investigación realizada en la zona de Yananaco de la región de Huancavelica, debido a que ha aportado en el proceso de análisis en relación a un programa importante implementado en Argentina, para ampliar oportunidades, desarrollar recursos y activar la capacidad de utilizarlos, comprendiendo si la transición por el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo significó cambios en las trayectorias laborales de los jóvenes beneficiarios y ex beneficiarios de la ciudad de La Plata. Por otro lado, este trabajo adoptó una perspectiva metodológica cualitativa, considerándose central para el objetivo de la investigación realizada. (Bampi,J, 2017).

Useche (2009) en su artículo “Jóvenes y productividad: las nuevas formas del trabajo y el problema del desarrollo humano”, plantea que: Un análisis de las transformaciones en el mundo del trabajo que ha traído consigo el modo de producción post-fordista, avivadas por la crisis global del capitalismo, así como por las consecuencias para el empleo y la productividad de la población joven de América Latina. El hecho de que sean la cognición, el lenguaje y la comunicación los más poderosos focos de la producción inmaterial que hoy reconfiguran el paisaje de estas sociedades en tránsito, hace de los jóvenes un sector rápidamente incorporado a los cambios, duramente golpeados por el desbarajuste de la economía de mercado y, a la vez, sujetos de la apertura a nuevas formas de economía social. La capacidad creativa propia de las subjetividades juveniles les asigna un lugar de exploración de los nuevos mundos productivos en donde el desarrollo ya no está referido a procesos económicos, sino a la configuración de nuevas formas de vida.

Este artículo es producto de la reflexión sobre las nuevas formas de productividad de los jóvenes en el marco del trabajo de investigación que desarrolló el Grupo “Ciudadanía, Comunidad y Desarrollo” del Centro de Estudios e Investigaciones Humanas y Sociales de Uniminuto que se propuso estudiar los modos emergentes de asociación juvenil para la búsqueda de ingresos económicos y para plantear soluciones creativas, desde experiencias micro-sociales, a las embestidas de la pobreza y la exclusión.

Las iniciativas juveniles ligadas a procesos productivos fueron comprendidas en este estudio en su dimensión de proyectos de vida que abren sendas de afirmación de autonomías, casi siempre con mucho énfasis en el campo de la cultura, ahora desplegada en plena conectividad con los procesos de subjetivación que discurren desde los dispositivos económicos y de comunicación. Estos proyectos crean una relación paradójica, estando en juego la enorme productividad del lenguaje, las nuevas formas de apropiación de la tecnología, el establecimiento de nuevas alianzas y el aumento de la producción simbólica de los jóvenes.

El otro es la eficiencia cooperativa de las industrias culturales y las instituciones económicas en su negocio de convertir una parte sustancial de los productos simbólicos de la juventud en mercancías y devolverlos a los jóvenes para su consumo. Son líneas de fuerza completamente diferentes, en el centro de las cuales se encuentra la hegemonía impulsada por nuevas redes, control territorial, cambios profundos en las políticas de seguridad, saturación de los medios, dominio del mercado y tensiones constantes que provocan miedo. Es una prueba de la resiliencia de los jóvenes a la estrategia. Es un clima de crisis constante como estrategia para

disuadir y contener las explosiones sociales, en el que la llamada de la juventud juega un papel fundamental. (p. 195)

El presente artículo ha contribuido, para el desarrollo de los procesos de análisis, en relación al empleo y la productividad de la población joven de América Latina. Un aspecto importante ha sido analizar las iniciativas juveniles ligadas a procesos productivos y estas fueron comprendidas en este estudio en su dimensión de proyectos de vida que abren caminos de afirmación de autonomías, para el desarrollo de iniciativas productivas por parte de los jóvenes y que esto les permita mejorar su bienestar social. Es importante mencionar que este artículo, permitió la comprensión de la implementación de programas relacionados a jóvenes productivos. (Useche,2009).

a) A nivel nacional

Tristán y Vásquez (2018) en su trabajo de investigación titulado “Deserción laboral de beneficiarios del Programa Jóvenes a la Obra: el caso de la Empresa Textiles Camones, Distrito de Puente Piedra – Lima 2015” menciona que: Presentan el estudio de caso, llevado a cabo en el año 2015, sobre la deserción laboral de los jóvenes del distrito de Puente Piedra (Lima) que son beneficiarios del Programa Nacional de Empleo Jóvenes a la Obra (hoy Jóvenes Productivos) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, los que, al concluir su periodo de formación, fueron insertados en la empresa Textiles Camones para desempeñarse como maquinistas. Con edades entre 18 y 29 años, con predominio de la participación femenina, cumplen con una exigente jornada laboral, resultado de los requerimientos de producción en el modelo empresarial “maquila” que implementa la empresa.

Los principales hallazgos de la investigación fueron; en primer lugar, reportamos un desencuentro entre el perfil formativo y el perfil exigido por la empresa. En segundo lugar, los lentos y deficientes procesos en la implementación del programa. Otro hallazgo son las expectativas de los jóvenes millenials trabajadores, quienes son estimulados no solo por una remuneración mayor, sino, también, por el reconocimiento de la empresa como un lugar de aprendizaje permanente. Constatamos que la inserción de estos jóvenes es resultado de los procesos de focalización y formación. Luego de tres meses, renuncian a la plaza obtenida, a pesar de que tienen posibilidades de laborar en el mercado de confecciones textiles. Las causas que forzaron la deserción, se debieron a la falta de claridad en la información recibida en el proceso de inducción, el no logro de otros beneficios como son los estudios nocturnos, un déficit

entre sus expectativas salariales logradas y las comprometidas por la empresa, condiciones indispensables para sentirse acogidos por una alternativa de formación laboral atractiva y competitiva. (p. 3)

El presente trabajo de investigación ha sido de utilidad para el estudio realizado en la zona de Yananaco, en vista que ha contribuido en el proceso de entendimiento de participación de los jóvenes beneficiarios del programa y su empleabilidad, además que se trata de un estudio de caso, siendo esta una estrategia metodológica de investigación científica. (Tristán y Vásquez, 2018)

Capuñay (2018), en su estudio de investigación titulada “Evaluación del impacto del programa de capacitación laboral jóvenes productivos en el departamento de Lambayeque”, presenta: Una evaluación del impacto del programa social Jóvenes Productivos en el departamento de Lambayeque, específicamente en los jóvenes en condición de pobreza. Se considera a los jóvenes beneficiarios desde el año 2012 hasta el 2016, utilizándose la técnica del muestreo aleatorio simple así se obtuvo una muestra de 66 jóvenes. Para ello, utiliza instrumentos de investigación, tales como: encuestas a los beneficiarios, además de la revisión de la documentación suministrada por el Área de Planificación, Monitoreo y Evaluación del Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos”.

Los resultados buscan conocer cómo cambió la situación laboral de los jóvenes y cuánto de ese cambio se debe a Jóvenes Productivos. Tras el análisis de la información se encontró que el programa Jóvenes Productivos logró mejoras de inserción laboral y empleabilidad para una menor proporción de los jóvenes beneficiarios. Así mismo, la empleabilidad de los jóvenes beneficiarios se ve influenciada a través de la búsqueda de ofertas laborales mediante el internet como medio predilecto, pero debido a la competitividad en el mercado laboral, es poco el porcentaje de jóvenes que acceden a obtener un trabajo. Motivo por el cual, la opción de tener un negocio propio va en aumento, a pesar que éste difiera de la capacitación recibida en un inicio a través del programa. (p. 3)

El estudio ha contribuido al presente trabajo de investigación en el entendimiento de los procesos de capacitación de los jóvenes para el acceso a un empleo; asimismo el cambio de la situación laboral de los jóvenes a partir de su participación en el programa de jóvenes productivos, teniendo resultados importantes que permiten medir el efecto del programa en la calidad de vida. (Capuñay, 2018)

Atoche (2017) en su trabajo de investigación “Factores limitantes del empleo para los jóvenes egresados del Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos, de la Provincia de Arequipa, año 2015”, señala que: El Estado Peruano, a través del Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, viene desarrollando Programa de capacitación para jóvenes entre los 15 y 29 años que no tienen la posibilidad de estudiar una carrera profesional.

El Programa en mención mediante convenios con las entidades de capacitación (ECAP), ofrece a los jóvenes diferentes cursos a nivel de mando medio para la adquisición de habilidades y destrezas en las ocupaciones laborales que demanda el sector empresarial y los inserta en el mercado laboral. Se ha considerado, como ámbito de la presente investigación a los jóvenes beneficiarios, atendidos por el programa, durante los años 2015-2016, si tomamos en cuenta que el programa inicia sus actividades a nivel nacional en junio del año 2015. Se ha determinado como zona de estudio para la presente tesis a la provincia de Arequipa, por ser después de Lima, el segundo departamento con la mayor población atendida por el Programa y presentar el mayor porcentaje de población juvenil desempleada y subempleada.

La presente investigación tiene como objetivo conocer las limitantes que existen para que los beneficiarios del programa Jóvenes Productivos de la Provincia de Arequipa no encuentren empleo o estén subempleados. A fin de diseñar políticas de mejora con una perspectiva desde el campo de la Gerencia Social, el estudio cualitativo ha indagado en las condiciones familiares y sociales que traen los beneficiarios, la suficiencia del programa, las estrategias que desarrolla para adecuarse al público objetivo y las que implementa para realizar el seguimiento a los egresados. Las conclusiones confirman que los jóvenes no cuentan con el apoyo económico y emocional de su familia, aspecto muy necesario para que el ser humano pueda desarrollar sus capacidades, la capacitación técnica recibida no es suficiente, pues la mayoría de los jóvenes tiene dificultad para competir con éxito al postular y evidencian incapacidad para mantenerse en el empleo y cumplir con las exigencias de los puestos en que son colocados. (p. 2)

La investigación ha contribuido al presente estudio con el análisis de los factores limitantes del empleo para los jóvenes beneficiarios del programa de la zona de Yananaco, región Huancavelica. (Atoche, 2018).

Yacolca (2019) El presente trabajo de investigación “Incidencia del Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos” y las competencias de empleabilidad de los beneficiarios – Huánuco 2019”, menciona que: Pretendió verificar el impacto del programa social “Jóvenes productivos”, en las intervenciones que realizó durante el año 2019, el mencionado programa es monitoreado por el Ministerio de Trabajo y promoción del empleo y tiene como finalidad incrementar las habilidades de empleabilidad a un sector vulnerable de la sociedad como son los jóvenes de 19 a 29 años que están en condiciones de pobreza y que no pueden seguir estudios superiores, brindándoles capacitación técnica y vinculándolos a un puesto laboral, para la realización de la investigación se procedió en realizar al diagnóstico de la realidad y formular los problemas de investigación siendo el general: ¿Cuál es la incidencia del Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos” y las competencias de empleabilidad de los beneficiarios - Huánuco, 2019?, se consideró una población de 172 beneficiarios que participaron en 3 diferentes talleres ocupacionales ; para la selección de la muestra se eligió el muestreo probabilístico estratificado quedando 120 beneficiarios a los cuales se les aplicó el instrumento de investigación cuestionario el mismo que fue validado por expertos y su confiabilidad se demostró con Alfa de Cronbach el mismo que arrojó un valor de 0.87 que indica la confiabilidad del instrumento.

Los resultados fueron procesados, analizados e interpretados, obteniéndose las siguientes conclusiones: Se determinó la incidencia del Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos” en el incremento de competencias de empleabilidad de los beneficiarios Huánuco, 2019. Spearman que arrojó un 0.89 con un nivel de significancia del 0.000. (párr. 1)

El presente estudio ha sido de gran utilidad, para la presente investigación en vista que ha evaluado el impacto del programa social jóvenes productivos; considerando la participación de los beneficiarios. (Yacolca, 2019).

Castañeda (2018) en su trabajo de investigación “Capacitación en la inserción laboral en jóvenes de 18 a 29 años beneficiarios del Programa Jóvenes Productivos, sede Lima Metropolitana, 2018”, tuvo como objetivo: Determinar la influencia de la capacitación en la inserción laboral en jóvenes de 18 a 29 años beneficiarios del Programa Jóvenes Productivos, sede Lima Metropolitana, en el periodo 2018. El enfoque fue cuantitativo, con método hipotético-deductivo con un tipo de estudio según su finalidad básica, según su nivel fue correlacional, y según su temporalidad fue transversal; se utilizó un diseño no experimental, ya que se identificó y se describió las características de las variables estudiadas para proponer cambios en la realidad problemática. Las técnicas de recolección de datos fueron la encuesta

para los jóvenes que participaron en la capacitación y que actualmente laboran, por lo tanto, la población fue de 3950 jóvenes y la muestra estuvo conformada por 350, utilizando un muestreo probabilístico y aleatorio simple. El resultado de la investigación arrojó que existe una influencia significativa de la capacitación en la inserción laboral en jóvenes de 18 a 29 años beneficiarios del Programa Jóvenes Productivos, sede Lima Metropolitana, en el periodo 2018. (p. 13)

El vigente trabajo de averiguación ha contribuido al presente estudio en el entendimiento de los procesos de capacitación técnica para los jóvenes beneficiarios, siendo esta acción parte de uno de los efectos del programa. (Castañeda, 2018).

b) A nivel regional

Senati (2013) El presente documento presenta el Estudio de Evaluación Final del proyecto C-12-03 “Capacitación para la empleabilidad e inserción laboral de los jóvenes en el sector minero de la región Huancavelica”, encargado por FONDOEMPLEO menciona que: En el marco de su 12ª Convocatoria de Proyectos y que corresponde a la Línea 1: Capacitación e Inserción Laboral.

El EEF responde a los procesos regulares de evaluación de FONDOEMPLEO, que busca conocer la situación socioeconómica laboral de los beneficiarios después de la intervención del proyecto y el contexto socioeconómico y laboral en el ámbito de intervención del mismo. Dicho proyecto fue implementado por la Institución Ejecutora SENATI en la provincia de Huancavelica, cuyo objetivo principal fue el “acceso adecuado de los jóvenes al trabajo formal y mejor remunerado”.

Fueron cuatro componentes desarrollados por el proyecto: i) convocatoria, ii) capacitación, iii) inserción laboral y iv) gestión del proyecto; y tuvo como meta establecida 200 jóvenes entre 18 a 29 años en situación de pobreza. Para este estudio, en particular, se analiza y se muestra los resultados en el componente de inserción laboral, cuya meta planteada en la propuesta fue del 60% de jóvenes egresados de la capacitación insertados en empleos formales. Se utilizó información socio-laboral de los mismos beneficiarios que fueron entrevistados en la Línea de Base (115) y sobre quienes se muestra el análisis comparativo de la nueva situación económica de los beneficiarios como consecuencia de su participación en el proyecto, con la situación en la que se encontraban al inicio de su participación.

La información fue recogida dos semanas antes de finalizado el proyecto, lo que representa en algunos casos, después de seis meses de concluida la capacitación laboral por

parte de los beneficiarios. Los resultados muestran en principio, tres probables cambios importantes del proyecto sobre los beneficiarios. En primer lugar, el cambio sobre la inserción laboral de los participantes, los resultados indican que el cambio sobre la inserción es de 13%, es decir un 6.1% adicional de los beneficiarios se encuentran ocupados en comparación con el 66.1% que estuvo al inicio, mostrando resultados positivos en el incremento de la tasa de ocupación de 6.1%, al pasar de 66.1% a 72.2%.

En segundo lugar, el cambio del proyecto sobre el ingreso por hora de aquellos beneficiarios que se encontraban ocupados antes y después del proyecto, los resultados indican que se elevó en un 21.2% el ingreso por hora de los beneficiarios en relación a su ingreso por hora inicial, lo que en términos absolutos equivale a un incremento de S/. 0.77 céntimos por cada hora trabajada. Y el tercer cambio analizado, está en relación al número de horas a la semana que trabaja un beneficiario, los resultados muestran un efecto de 10.63% de horas adicionales a la semana (equivalentes a 4.4 horas), lo que explicaría el incremento adicional en el ingreso de los beneficiarios. Adicionalmente a estos tres cambios probables sobre la inserción laboral, se muestran otros resultados que dan cuenta de las características del empleo obtenido por los beneficiarios, que no necesariamente cumplen con las características para considerarlo “decente”. Se comprueba que luego de su paso por el proyecto, los beneficiarios que se incorporan al mercado de trabajo, el 28.9% lo hace en empleos independientes, principalmente trabajando por cuenta propia.

Se incrementa el autoempleo y disminuye su participación en empleos asalariados. De igual forma se comprueba que los jóvenes que logran emplearse de manera asalariada, el 72.2% lo hacen en empresas de menos de diez trabajadores (microempresa) y se reduce en un 5.1% el empleo en empresas de mayor tamaño. Asimismo, sólo el 8.4% de beneficiarios ocupados cuenta con algún tipo de protección social –seguro de salud y afiliación a un sistema de pensiones-, mientras que se incrementa el porcentaje de beneficiarios (91.6%) que no cuentan con acceso a una pensión ni a la salud.

En el caso de la tenencia de contrato, sólo el 27.7% de los jóvenes reportaron haber firmado uno, sin embargo, el 72.3% de los beneficiarios trabaja sin contrato laboral. De ahí que los resultados mostrados a nivel de Evaluación Final y que corresponden a las condiciones de Empleo Decente, muestran que el 43.4% de los beneficiarios ocupados se ubican en la escala de medición del Nivel III, por cuanto carecen de un contrato de trabajo, pero perciben ingresos mensuales iguales o superiores a una Remuneración Mínima Vital que es de S/. 750 nuevos; a pesar de ello, éstos resultados finales muestran una variación positiva de 25% con respecto a la

misma escala de medición obtenida en la Línea de Base (en donde el 47.4% de los beneficiarios ocupados se encontraban principalmente en la escala de medición del Nivel IV). Por el contrario, sólo el 4.8% cumple con las características (Nivel I) para ser considerado Trabajo Decente: un ingreso superior al salario mínimo, algún contrato, una jornada laboral no mayor a 48 horas, un seguro de salud y aporte en algún sistema de pensiones.

Por otro lado, los beneficiarios que se incorporan al mercado de trabajo, lo hacen en empresas de actividades similares a las de aquellas empresas en las cuales trabajaron antes del proyecto, así los beneficiarios del proyecto incrementan su participación en sectores de construcción civil (28.9%), de servicios (14.46%) y de comercio (13.25%); que por lo general muestran bajas barreras de entrada al mercado y requieren escasa capacitación de mano de obra. Finalmente, los resultados del EEF evidencian que sólo el 16.52% del total de beneficiarios de la muestra trabaja en una ocupación relacionada con la formación laboral recibida por el proyecto, y un poco más de la mitad de ellos (55.7%) trabajan en algo que no tiene relación con lo estudiado en el proyecto, mostrando un problema de inadecuación entre la formación de los beneficiarios y las ocupaciones en las que finalmente se ubican. Se han mencionado los resultados más resaltantes del estudio, que de alguna forma tienen influencia en la trayectoria laboral y educativa de los beneficiarios. (p. 5-6)

El presente estudio ha contribuido de manera importante para el proceso de análisis del trabajo de investigación realizado en el barrio de Yananaco; en vista que desarrolla acciones de capacitación e inserción laboral, realizando una evaluación de FONDOEMPLEO, que busca conocer la situación socioeconómica laboral de los beneficiarios después de la intervención del proyecto y el contexto socioeconómico y laboral en el ámbito de intervención del mismo.

Es necesario mencionar que FONDOEMPLEO es una institución que financia proyectos que fomentan el desarrollo de las competencias para el empleo, con la finalidad de mejorar la empleabilidad de las personas preferentemente de aquellas en situación de vulnerabilidad en el empleo y contribuir a la mejora de su productividad laboral. (Senati, 2013).

1.2 Bases Teóricas

1.1.1. Enfoque de los Derechos Humanos

Es aquel orientado a analizar la realidad social partiendo de la supremacía de los derechos humanos de las personas, y, por tanto, de su promoción y protección. En tal sentido, apunta a identificar y analizar la desigualdad y los actos de discriminación.

Guendel (1999, citado por Solís: 4) “El esfuerzo orientado a articular una nueva ética con políticas públicas a nivel social y judicial y privadas, es lo que se ha denominado como el enfoque de derechos humanos. Esta procura construir un orden centrado en la creación de relaciones sociales basadas en el reconocimiento y respeto mutuo y en la transparencia, de modo que la satisfacción de las necesidades materiales y subjetivas de todas las personas y colectividades, sin excepción alguna, constituya una obligación jurídica y social. (...) buscando construir mecanismos jurídicos y políticos que transformen las instituciones, y consecuentemente la vida social y cotidiana de las personas con base en una nueva ética del desarrollo humano.”

Por lo tanto, la perspectiva basada en los derechos humanos se centra en los grupos de población que son objeto de una mayor marginación, supresión y diferencia. Este enfoque a menudo requiere un estudio de las normas de género, de las diferentes formas de exclusión y de los desequilibrios de poder a fin de garantizar que las intervenciones lleguen a los segmentos más marginados de la población.

Abramovich (2006) , citado por Giménez y Valente (2010) menciona que el enfoque de derechos humanos (...) es aquella que se basa en un conjunto de principios y reglas internacionales que sugieren mantener como orientación de la acción pública el respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos humanos, siendo además una vía transparente para otorgarle poder a los sectores pobres y excluidos. Es decir, una estrategia que contemple la igualdad social (o cultural), la discriminación positiva, la participación y el empoderamiento como orientaciones de las políticas públicas.

Giménez y Valente (2010) El principal objetivo de este enfoque es coadyuvar en la elaboración de políticas que generen avances en la realización progresiva de los derechos humanos, produciendo distancia de los enfoques tradicionales fundamentados en las necesidades, porque estas, a diferencia de los derechos, sólo se satisfacen, no son universales, pueden priorizarse y no conllevan obligaciones estatales exigibles por la ciudadanía (...). (P. 58).

Es transcendental puntar que el enfoque de derechos humanos, ha sido una perspectiva que se ha aplicado de manera transversal en la actual tesis realizado en el barrio de Yananaco de la región de Huancavelica; en vista que al departir de derechos humanos es mirar a la persona en este caso a los jóvenes participantes del programa “Jóvenes Productivos del Ministerio de

Trabajo y Promoción del Empleo”, como sujetos sociales de derechos con capacidades, competencias y habilidades para emprender procesos de desarrollo vinculados a la mejora de su bienestar social a través del emprendimiento de acciones productivas que les permita acceder a implementar sus propios negocios y/o adherirse a la empleabilidad como un derecho.

Asimismo, vinculando a las deducciones de la averiguación, podemos comprobar que el enfoque de derechos humanos, ha sido de utilidad significativa porque permitió entender que los términos de fortalecimiento de contenidos, competencias y destrezas en los jóvenes productivos es preponderante para la implementación de iniciativas juveniles de manera independiente o teniendo en cuenta el acceso a la empleabilidad.

1.2.1. Enfoque de interculturalidad

La diversidad cultural en el Perú es muy importante y real donde los beneficiarios del programa jóvenes productivos tienen visiones distintas del mundo, formas de pensar, costumbres y lenguas diferentes, y también sus capacidades, talentos, ritmos de aprendizaje y clase y/o condición social son diferentes, lo que puede ser positivo en enriquecer la experiencia laboral, pero, a su vez, reclama respuestas teóricas y prácticas para su atención. En tal sentido, debemos contar con los elementos y las herramientas necesarios para ofrecer una calidad en el servicio del programa jóvenes productivos que permitan la ubicación de los beneficiarios en distintos puestos de trabajo que permitan la mejora de su calidad de vida. Aquí la importancia del enfoque de interculturalidad porque nos permite reconocer que nuestra sociedad es pluricultural, multiétnica y multilingüe, es decir, diversa. Y en este marco se orienta a valorar positivamente las diferencias culturales para actuar sobre la realidad social, ya que es un pilar del desarrollo humano.

Y desde esta perspectiva intercultural contribuir a la transformación social promoviendo cambios en las dinámicas de exclusión, discriminación, invisibilización y desigualdad que se dan hacia determinados colectivos que pertenecen a culturas minorizadas.

1.2.2. Teoría sobre la percepción

Carterette y Friedman (1982), sobre la percepción menciona que:

Es una parte esencial de la conciencia, es la parte que consta de hechos intratables y, por tanto, constituye la realidad como es experimentada. Esta función de la percepción depende de la actividad de receptores que son afectados por procesos provenientes del mundo físico. La percepción puede entonces definirse como el resultado del procesamiento de información que

consta de estimulaciones a receptores en condiciones que en cada caso se deben parcialmente a la propia actividad del sujeto. La percepción según Barthey (1982) no se usa solo en la psicología, sino que también es una palabra cuyos diversos significados son moneda corriente en el lenguaje común. Dice Barthey que según el diccionario. "La percepción es cualquier acto o proceso de conocimiento de objetos, hechos o verdades, ya sea mediante la experiencia sensorial o por el pensamiento; es una conciencia de los objetos, un conocimiento. "La referencia que una sensación hace a un objeto externo". "Un conocimiento inmediato o intuitivo, o juicio; un discernimiento análogo a la percepción sensorial con respecto a su inmediatez y al sentimiento de certidumbre que lo acompaña, frecuentemente implica una observación agradable o una discriminación sutil". (p. 93)

Bruner y cols (1958 citados por Moya, 1999) menciona que al modo de ver de Barthey, sobre la percepción: Es una forma de pensamiento como una conducta inmediata. Esta definición convierte a la percepción en un sinónimo de la conciencia. La segunda definición hace de la percepción un problema sensorial, teniendo la sensación una naturaleza psíquica y siendo una especie de proceso de copia de la realidad externa. La tercera definición equipara la percepción a un juicio, que se da no solo a partir de los datos sensoriales, sino como una pura intuición.

La percepción comprende fundamentalmente dos procesos primero, la remodificación o selección del enorme caudal de datos que nos llegan del exterior, reduciendo su complejidad y facilitando su almacenamiento y recuperación en la memoria, segundo, un intento de ir más allá de la información obtenida, con el fin de predecir acontecimientos futuros y de ese modo, evitar o reducir la sorpresa. La percepción social, como la psicología social ha sufrido crisis de relevancia, desde la década entre los años 60 y 70 (Lara y Ocampo, 2002), al igual que aquella ha buscado soluciones a los problemas sociales, las definiciones de su objeto de estudio también han cambiado de acuerdo con esas orientaciones crítica. (p. 42)

Articulando los efectos de la investigación con la teoría de la percepción, es necesario mencionar que la percepción de los favorecidos sobre el efecto del programa de jóvenes productivos es positiva, reconocen que los procesos formativos para los Jóvenes Productivos dados desde el año 2014, ha mejorado la alineación de los jóvenes en áreas definidas de trabajo, de acuerdo con la demanda del mercado laboral. Este programa ha indagado suministrar el camino de los jóvenes al mercado laboral serio a través de adiestramiento laboral, colaboración técnica para el emprendimiento e intermediación laboral; centrándose en la agronomía, comercio, construcción, industria, pesca, servicios, transporte y comunicaciones. También

ofrece cursos de gestión del empleo por cuenta propia. Asimismo, está destinado principalmente a los jóvenes entre 15 y 29 años que estén desempleados o vivan en situación de pobreza y extrema pobreza, tanto en áreas rurales como urbanas.

1.2.3. Teoría del Programa

Suchman (1967, como se citó en Álvarez y Preinfalk, 2017), sobre el origen y contexto de la noción teoría del programa menciona que: como introduce la noción de cadena de objetivos en la evaluación de los programas, centrando la atención en el proceso que media entre una actividad y su objetivo. Para este autor las nociones de programa, objetivos y proceso interviniente constituyen elementos esenciales en la conducción de la investigación con fines evaluativos. Para la misma época, Stufflebeam (1967), en el marco de un debate sobre limitantes de los enfoques experimentales para la evaluación de programas educativos, propuso un nuevo modelo de evaluación bajo el esquema de una teoría genérica del programa (sin que fuera denominada de este modo), consistente en cuatro grandes partes: contexto, insumos, procesos y productos; y formuló una serie de preguntas para responder a cada uno de estos aspectos.

Este formato colocaba bajo una misma categoría distinto tipo de resultados lo que ponía en evidencia un encadenamiento lógico entre tales elementos, y se constituye en un factor clave que ayuda a explicar más tarde la aparición de las nociones. (párr. 7)

Weiss (1972, como se citó en Álvarez y Preinfalk, 2017), sobre el origen y contexto de la noción teoría del programa plantea que: Una representación de la Teoría del Programa y pone énfasis en la noción de cadena de objetivos y en un diagrama que contempla objetivos intermedios ubicados entre las actividades y el objetivo. A partir de este aporte de Weiss cobra relevancia la noción de Evaluación basada en la Teoría, desarrollada por Fitz-Gibbon y Morris (1975) y que se refiere a aquel tipo de evaluación en la cual la selección de las características de un programa a ser evaluado es determinada por una conceptualización explícita del programa en términos de una teoría, la cual apunta a explicar cómo un programa produce los efectos deseados. (párr. 8)

Chen (1990, como se citó en Álvarez y Preinfalk, 2017), sobre el origen y contexto de la noción teoría del programa plantea que: Este tipo de evaluación fundamentada en la teoría, constituye un marco conceptual y analítico general y no un método específico o técnica; es una manera de estructurar y emprender el análisis de una evaluación, el cual surge en contraposición de otros enfoques tales como las denominadas evaluaciones de caja negra que ponen el énfasis

en la relación insumo–producto y que no son sensibles a los contextos políticos ni organizacionales en que tienen lugar los programas y proyectos. La Teoría del Programa apunta a que los tomadores de decisión y demás personas involucradas en una determinada intervención, abran la caja negra y desentrañen cómo es que funciona, en lugar de suponer un criterio de verdad en algo previamente empaquetado.

1.2.4. Empleabilidad

Dentro de las teorías de los mercados laborales, hay una vertiente importante que enfoca su análisis en las características de la fuerza de trabajo, a la que reconoce la posibilidad de elevar su productividad vía el conocimiento. Esta corriente asevera que la educación es una inversión y que el conocimiento igual que la salud radica en los individuos, por lo que se le conoce como la “Teoría del Capital Humano” y es, quizá, la propuesta más influyente dentro del conjunto de teorías que conforman la “Economía de la Educación”.

Los principios del capital humano se convirtieron en la teoría usada por los “hacedores de política educativa y laboral” pero al mismo tiempo fue muy cuestionada; en este momento, sigue siendo el horizonte teórico de los diseñadores más prestigiados de las instituciones que actualmente definen los destinos de la educación: el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ambas estructuras de planeación y desarrollo económico de la ONU y que, en la década de los ochenta comenzaron a sustituir a la UNESCO, que era la institución que la propia ONU había creado para el impulso y fomento de la educación. Más allá de la opinión crítica que sobre esta corriente mantienen, es obligado referirse a la teoría del capital humano porque todo parece indicar que la noción de empleabilidad es una ampliación y actualización de los principios sostenidos por esta perspectiva teórica, que logra hacerse totalmente evidente en el momento en que la crisis del mercado de trabajo que ha durado prácticamente tres décadas. Vuelve a la sobreoferta de fuerza de trabajo en un fenómeno casi permanente en todo el orbe.

El conocimiento es una pieza fundamental del marco explicativo del capital humano, pero no por ello deja de ser un tanto vago, pues lo mismo aglutina al conocimiento formal apropiado en las escuelas, que, al conocimiento informal adquirido en fábrica vía la experiencia laboral, o la capacitación, etc. (Campos, s/f, p. 1)

1.2.5. Efectividad y procesos

La razón última de un proyecto social es resolver un problema específico, y en este sentido el concepto de efectividad es qué tan bien se logran las metas y objetivos del proyecto con la población usuaria en un período de tiempo determinado. El costo que esto significa. Por otro lado, se sabe que el concepto de eficiencia se relaciona con la productividad al relacionar los recursos con los resultados y convertirlo todo en unidades monetarias. Sin embargo, los resultados del programa también deben ser analizados e interpretados de acuerdo con los procesos desarrollados para lograrlos, es decir, su efectividad.

La evaluación de la eficacia o el control del proceso puede explicar la eficacia y la eficiencia de un programa en particular. Estos aspectos por sí solos dan una imagen incompleta del programa. Sabemos que, aunque es muy efectivo, no es eficiente. También son habituales los medios sociales eficientes pero ineficaces, especialmente en materia de atención y apoyo profesional a personas en situación de riesgo. Producimos a bajo costo con muy poco personal profesional, pero estamos por debajo de nuestros objetivos, nuestros usuarios siguen teniendo altos índices de exclusión y aislamiento, y nuestro servicio está desequilibrado, no, queda despersonalizado. Por lo tanto, analizar la efectividad significa evaluar el proceso de reconciliación de la relación entre resultados y objetivos (Cohen y Franco, 1993). Su eficacia está determinada por el proceso. Aunque el término proceso tiene un significado perfectamente intuitivo, cabe señalar que los sistemas de gestión de la calidad, derivados de los conceptos empresariales, enfatizan el llamado "valor añadido" de los sistemas sociales. Uno podría tratar de pensar en la relación entre procesos y actividades, y si su enfoque en los programas sociales y educativos debe ser el logro de metas o el logro de productos o resultados, pero considere atribuir valor a estos procesos. Hace superfluos los argumentos teóricos. Creemos que asignar un proceso al valor agregado de su actividad es una buena métrica a la hora de evaluar.

El análisis de procesos siempre se ha considerado una parte fundamental de la evaluación, pero la complejidad que presentan los programas sociales hoy en día, construidos sobre una base comunitaria amplia y tratando de satisfacer las demandas de colaboración e integración de servicios, es cada vez mayor, lo que hace que el análisis de procesos sea muy importante.

Por esta razón, las diferencias entre diferentes proyectos adscritos a un mismo programa también requieren evaluar sus actividades en relación con el contexto en el que se llevan a cabo. La evaluación del proceso consiste en una revisión de las acciones previstas por

el programa y el tiempo de tránsito o 'dosis' de las actividades realizadas, organizadas frente a la documentación producida por estas actividades durante el desarrollo de la intervención.

De acuerdo con Mc Graw y col. (1996), la revisión de actividades y componentes debe contrastarse principalmente con la teoría del programa, que propone los componentes que necesitan análisis y las "cosas" que el programa necesita hacer. Scheirer (1987) describió la evaluación de procesos como el uso empírico de datos para evaluar el desarrollo de un programa, lo que hace el programa, si el desarrollo del programa se corresponde con el diseño y el momento previsto.

1.3 Bases conceptuales

1.3.1. Políticas Sociales

Las Políticas Sociales son formas de intervención del estado en la sociedad civil, tiene que ver con el bienestar de las personas a través de la acción social, según Rama (2001), menciona que: Por políticas sociales normalmente se entiende un conjunto de disposiciones legales y de acciones de parte de los poderes públicos, como de los distintos grupos sociales que tienden a proteger la existencia y la calidad de la vida humana de la totalidad de los integrantes de la respectiva sociedad. (p. 47)

Por tanto, concebimos que las políticas sociales son lineamientos diseñados por el estado para atender a poblaciones de pobreza y extrema pobreza y al interior de estas políticas sociales, encontramos políticas universales y focalizadas.

Este autor sustenta algo atrayente dentro de su definición, y menciona a la calidad de vida de los integrantes de una sociedad; es necesario señalar que efectivamente al hablar de calidad de vida, se está considerando el bienestar social, material y emocional de un ser humano.

En cuanto a la Política social y el programa de jóvenes productivos, se ha abordado el problema de los jóvenes de nuestro país y como todo ello se vincula a la promoción del trabajo y empleo para un sector poblacional importante de nuestro país.

Programas Sociales

Los programas sociales son fondos gubernamentales destinados a combatir la pobreza, apoyar a grupos de población vulnerables o desarrollar una mejor infraestructura social para mejorar las condiciones de vida de la población. Por ello, según el Instituto de Desarrollo Económico y Empresarial – CCL (IEDEP), el desafío de los gobiernos es mejorar simultáneamente la eficiencia y eficacia de estos programas. En este contexto, el Programa

Jóvenes Productivos desarrolla y fortalece las capacidades profesionales y emprendedoras de jóvenes de 15 a 29 años que se encuentran en situación de pobreza, pobreza extrema o fragilidad, y promueve el acceso al mercado laboral formal.

Programa Nacional Jóvenes Productivos

Jóvenes Productivos (desde 2014) es un programa creado en agosto de 2011 por el Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) (bajo el nombre de Jóvenes a la Obra) para capacitar a jóvenes en áreas específicas de demanda laboral del mercado laboral. El programa tiene como objetivo que los jóvenes accedan al mercado laboral formal a través de la formación profesional, el apoyo técnico para el emprendimiento y la búsqueda de empleo. Se centra en la agricultura, el comercio, la construcción, la industria, la pesca, los servicios, el transporte y las comunicaciones. También ofrecemos cursos de autoempleo. Se dirige principalmente a jóvenes de 15 a 29 años que se encuentran desempleados o en situación de pobreza o pobreza extrema, tanto en zonas rurales como urbanas. El programa tiene una duración de 6 meses, durante los primeros 3 meses los participantes asisten a un curso de formación y durante los últimos 3 meses realizan prácticas en una empresa, fábrica o taller.

Jóvenes

No existen definiciones internacionalmente aceptadas de grupos de edad que incluyan el concepto de juventud. Sin embargo, a efectos estadísticos, las Naciones Unidas definen a los jóvenes como cualquier persona entre 15 y 24 años, sin perjuicio de otras definiciones de los Estados miembros.

1.3.2 Concepto de Ministerio

La palabra ministerio se usa para hablar de un departamento o departamento del gobierno estatal. Cada ministerio es una parte funcional del gobierno y tiene una persona responsable llamada ministro. El órgano supremo ante el cual el ministro es responsable es el presidente de distrito. Por otra parte, un ministerio, secretaría de estado o poder ejecutivo es uno de los órganos administrativos de primer nivel que integran la administración de un gobierno estatal. Responsable de implementar políticas en áreas específicas bajo su jurisdicción. Por ejemplo, asuntos internos, relaciones exteriores, fuerzas armadas o de seguridad, economía, salud, educación. Su nombre completo alude implícita o indirectamente al área de responsabilidad. Asimismo, está presidida por un titular comúnmente denominado

'ministro' o 'secretario'. Todos los jefes de ministerio forman el Gabinete (también llamado Consejo de Ministros o 'Gobierno') y, en algunos casos, el Jefe de Gabinete.

1.4 Datos Generales del distrito de Huancavelica

1.4.1. Ubicación

Según el Banco Central de Reserva del Perú BCRP (2021) sobre la ubicación de Huancavelica menciona que: Huancavelica se encuentra ubicado en la sierra sur del territorio peruano, abarcando una superficie de 22 131 km², que representa el 1,7 por ciento del territorio nacional. Limita por el norte con Junín, por el este con Ayacucho, por el sur con Ica y Ayacucho, y por el oeste con Ica y Lima. Políticamente se encuentra dividido en 7 provincias y 100 distritos, siendo su capital la ciudad de Huancavelica. Sus territorios se ubican entre los 1 139 m.s.n.m. (quebrada Chapa, en el río San Juan, distrito Capillas, provincia de Castrovirreyna) y los 5 298 m.s.n.m. (nevado Huamanrazu, distrito Huancavelica). (p. 1)

Ubicación Geográfica

Distrito	: Huancavelica
Provincia	: Huancavelica
Región	: Huancavelica
Ubigeo	090101
Latitud Sur	:12° 47' 15.7" S (-12.78768149000)
Longitud Oeste	:74° 58' 44.9" W (-74.97912981000)
Altitud	:3706 m s. n. m.

La configuración geográfica es montañosa y accidentada, siendo atravesado por la cordillera de los Andes que lo divide en tres sectores: la zona interandina, caracterizada por las grandes elevaciones de la cordillera y que conforman la mayor parte del territorio; la vertiente occidental, donde las montañas descienden sobre la costa formando una pendiente pronunciada; y en el nororiente existe una franja de selva alta. Presenta cinco abras (accidentes geográficos), siendo las más importantes Huayraccasa en la provincia de Huancavelica, Chonta en Castrovirreyna y Pampamali en Angaraes. Huancavelica tiene diversas cuencas hidrográficas, así como con la laguna Choclococha, cuyo tamaño lo coloca como los más grandes del país. (BCRP, 2021, p. 2)



Figura 1.1. Mapa de ubicación geográfica del Distrito de Huancavelica.

1.4.2. Límites

Tabla 1.1. Límites departamentales del departamento de Huancayo.

NORTE	Con el departamento de Junín
ESTE	Con el departamento de Ayacucho
SUR	Con el departamento de Ica y Ayacucho.
OESTE	Con el departamento de Ica y Lima.

Nota: BCRP- Sucursal Huancayo. Departamento de estudios económicos 2021.

1.4.3. Población

Según el Banco Central de Reserva del Perú BCRP (2021) sobre la población de Huancavelica menciona que: Huancavelica fue creado el 26 de abril de 1822, siendo su capital la ciudad de Huancavelica, situada a 3 660 m.s.n.m. y distante a 457 km de la ciudad de Lima. El departamento se encuentra políticamente dividido en 7 provincias y 100 distritos: Huancavelica (19 distritos), Tayacaja (21 distritos), Acobamba (8 distritos), Angaraes (12 distritos), Churcampa (11 distritos), Huaytará (16 distritos) y Castrovirreyna (13 distritos). Según el Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI), la población departamental proyectada al 30 de junio de 2020 fue de 365 317 habitantes (1,1 por ciento del total nacional), concentrando la provincia de Huancavelica el 33,2 por ciento de la población departamental,

seguido de Tayacaja (23,5 por ciento), Angaraes (14,8 por ciento) y Acobamba (10,3 por ciento). En 2020, con 1,2 por ciento de participación a nivel nacional, Huancavelica ocupó el lugar 20 entre los departamentos del país según su tamaño de población, seguido por Pasco (0,8 por ciento), Tumbes (0,8 por ciento), Moquegua (0,6 por ciento) y Madre de Dios (0,5 por ciento).

En base a los cálculos del INEI, entre 2010 y 2020, la tasa de crecimiento promedio anual de la población en Huancavelica fue negativa (-1,9 por ciento), mientras que a nivel nacional fue positivo (1,3 por ciento). La población en la región disminuyó a nivel rural en todas sus provincias, principalmente en las de Tayacaja y Huancavelica; en tanto que la población a nivel urbano de la región creció. (p. 3)

Según el Banco Central de Reserva del Perú BCRP (2021) sobre la población de Huancavelica menciona que: En los últimos 10 años, la población por grandes grupos de edad ha registrado cambios en su estructura. Así, para el año 2020, se registró que el 34,6 por ciento tenía entre 0 y 14 años de edad (40,1 por ciento en 2010); el 59,4 por ciento entre 15 y 64 años de edad (54,6 por ciento en 2010); y el 6,0 por ciento entre 65 y más años de edad (5,3 por ciento en 2010). Es decir, la tasa de dependencia² para Huancavelica, disminuyó de 83,0 por ciento en 2010 a 68,4 por ciento en 2020, la cual es favorable, pues señala una menor carga de dependientes respecto de la población en edad de trabajar o población activa. (p. 3)

Según el Banco Central de Reserva del Perú BCRP (2021) sobre la población de Huancavelica menciona que: Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), en 2020, cerca de 291 mil personas de la región se encontraron dentro Población Económicamente Activa (PEA), lo que representó el 79,6 por ciento de la población total. La tasa de desempleo en Huancavelica fue de 3,4 por ciento en 2020, mientras que a nivel nacional alcanzó 7,4 por ciento. (p. 4)

1.4.4 Indicadores de pobreza

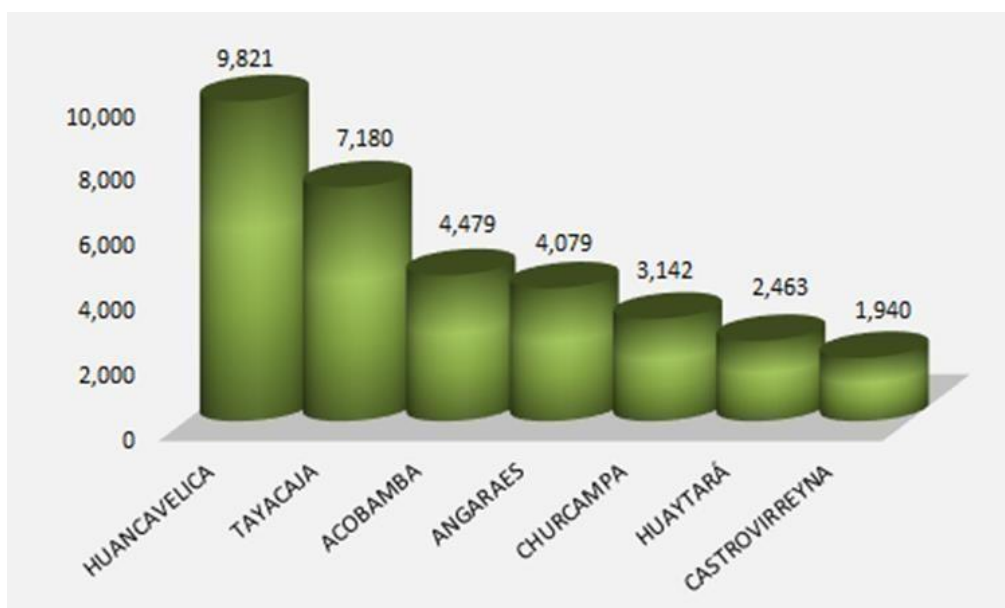


Figura 1.2. Indicadores de pobreza distrito de Huancavelica.

1.4.5 Estructura económica.

Según el Banco Central de Reserva del Perú BCRP (2021) sobre la población de Huancavelica menciona que: De acuerdo a la estructura productiva de 2020, calculado a precios de 2007, Huancavelica aportó el 0,7 por ciento al Valor Agregado Bruto (VAB) nacional y el 0,7 por ciento al Producto Bruto Interno (PBI) del país. Mientras que a nivel nacional el PBI decreció en 11,1 por ciento en 2020, en Huancavelica el VAB se redujo en 6,7 por ciento. Respecto a su aporte histórico a la producción nacional (PBI), se observa que los últimos diez años la contribución de Huancavelica se mantenido en 0,7 por ciento, a pesar de que se mostraron diferencias en los crecimientos anuales en todos los departamentos.

Así, mientras que entre 2010 y 2020, el VAB del país creció en 2,4 por ciento anual en promedio, el de Huancavelica creció en 1,6 por ciento. En la estructura productiva nacional de 2020, la mayor contribución del departamento se concentró en electricidad al aportar con el 11,4 por ciento a la producción nacional, seguida de Construcción (1,1 por ciento), Agricultura, Caza y Silvicultura (1,0 por ciento), y Extracción de Minerales (0,5 por ciento). En el caso de electricidad, la contribución de Huancavelica ha ido decayendo ligeramente en los últimos años, pasando de un 11,8 por ciento en 2010 a 11,4 por ciento en 2020, debido a que, en otros departamentos, principalmente en Lima, entraron en operación distintas empresas de generación térmica. Respecto a Agricultura, Caza y Silvicultura, el aporte se redujo de 1,2 por

ciento en 2010 a 1,0 por ciento en 2020; en el caso de Construcción, la contribución se mantuvo en 1,1 por ciento; mientras que, en minería, el aporte disminuyó de 1,3 por ciento en 2010 a 0,5 por ciento en el año 2020. En Huancavelica, la dinámica de la economía departamental se encuentra influenciada por el comportamiento del sector Electricidad, Gas y Agua, al contribuir con el 33,5 por ciento al VAB de 2020, seguido de Otros Servicios (17,4 por ciento), Administración Pública y Defensa (11,8 por ciento), Extracción de Petróleo, Gas y Minerales (9,1 por ciento), Construcción (8,9 por ciento), y Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura (9,3 por ciento). (p. 4)

Según el Banco Central de Reserva del Perú BCRP (2021) sobre la población de Huancavelica menciona que: Según la ENAHO, en 2020, la PEA del departamento ascendió a 290,7 mil personas, de las cuales el 96,6 por ciento estuvo ocupada. En dicho año, la PEA de Huancavelica representó el 1,8 por ciento de la PEA nacional. De la PEA ocupada (280,8 mil personas), destacó que el 75,0 por ciento laboró en sectores extractivos (agricultura, pesca y minería); 12,4 por ciento en servicios (transporte, restaurantes, hoteles, sector público, entre otros); 8,6 por ciento en el sector comercio; 1,4 por ciento en el sector manufactura; y 2,6 en el sector construcción, entre los más importantes. Según el Ministerio de la Producción, durante 2020, en Huancavelica se registraron 7 955 empresas formales, concentrando el 0,4 por ciento del total del país, de las cuales el 99,9 por ciento (7 951 empresas) fueron micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme)³, siendo el 98,0 por ciento microempresas, el 1,9 por ciento pequeñas empresas, y el 0,1 por ciento restante medianas empresas. (p. 5)

Recursos

Clima

Huancavelica tiene variedad de microclimas por las diferencias de altitud. En los valles interandinos, la temperatura promedio máxima es de 18°C y la mínima desciende a bajo cero. La temporada de lluvias se inicia en noviembre y concluye en abril, mientras que la estación seca dura entre mayo y octubre. Los principales ríos de la región son, Mantaro, Pampas, Huarpa y Chunchanfa. Las principales lagunas son Huarmicocha (ubicada a 4 582 m.s.n.m.), cuyas aguas confluyen a la vertiente del Pacífico, así como Choclococha y Orcococha, situadas a 4 529 y 4 625 m.s.n.m. respectivamente, que derivan sus aguas a la vertiente del Atlántico. (BCRP, 2021, p. 4)

Acceso a Servicios

Electricidad, gas y agua

Según el Banco Central de Reserva del Perú BCRP (2021) sobre la población de Huancavelica menciona que: Es el sector con mayor importancia en el VAB departamental con una participación del 33,5 por ciento en 2020, debido a la generación de la Central Hidroeléctrica del Mantaro y de la Central Hidroeléctrica Cerro del Águila. En 2020, decreció en 3,2 por ciento en la región y registró una producción de 10,1 millones de megavatios, logrando una participación de 19 por ciento en el total de la energía producida en el país. (p. 8)

La Central Hidroeléctrica del Mantaro se encuentra ubicada en el distrito de Colcabamba, provincia de Tayacaja, y está conformada por dos centrales hidroeléctricas (Antúnez de Mayolo y Restitución) a cargo de la empresa ELECTROPERÚ. Por otra parte, la Central Hidroeléctrica Cerro del Águila, ubicada entre los distritos de Colcabamba y Surcubamba, provincia de Tayacaja, inició sus operaciones comerciales en agosto de 2016 con una potencia de 525 megavatios, luego de haberse invertido US\$ 948 millones. Con ello, Huancavelica es el segundo en importancia en generación eléctrica después de Lima (45 por ciento de participación), pero se consolidó como la primera en generación hidroeléctrica con una participación del 33 por ciento de la producción nacional en 2020. (BCRP, 2021, p. 9)

Niveles de Educación y Servicio de salud

La diversidad biológica de Huancavelica, junto con su diversidad socioeconómica, cultural y lingüística, presenta el desafío de encontrar un modelo o modelos educativos que apoyen el desarrollo humano y económico a partir de realidades concretas.

En este sentido, “las metas que se propongan como parte del plan de desarrollo deben ser metas ambiciosas y desafíos acordes con sus problemas, capacidades y oportunidades”, señaló el Foro Educativo en su propuesta de Acuerdo Nacional por la Educación.

Especialmente en Perú, un país caracterizado por grandes diferencias socioeconómicas y culturales, se hace evidente la magnitud de los desafíos para lograr una educación equitativa.

La educación de calidad es importante cuando se trata de satisfacer las diversas realidades de necesidades y condiciones económicas, sociales, culturales y lingüísticas que conforman una nación.

Características principales

Alta tasa de analfabetismo: 18,68% para hombres y 7,71% para mujeres. Progresión del español y migración del quechua. Castrovirreyna y Huaytará, principalmente provincias del sur. Disparidades entre los diferentes niveles de educación: tasa de matrícula en educación primaria de 8.25 %, tasa de matrícula en educación primaria de 65.03 %, tasa de matrícula en educación secundaria de 23.41 %, tasa de matrícula en secundaria de 1.95 %. Deserción escolar de niños en edad escolar, adolescentes y adultos 16.7 Desempeño técnico de docentes que no atienden las necesidades especiales de sus alumnos. La experiencia docente de los docentes carece de calidad, pertinencia y equidad y por lo tanto es ineficaz. Falta de comunicación entre maestros y padres debido a la falta de orientación de los maestros. Discriminación contra estudiantes campesinos quechua hablantes por parte de los propios Huancavelicanos urbanos.

Actividades Mineras

Minería

Según el Banco Central de Reserva del Perú BCRP (2021) sobre la población de Huancavelica menciona que: El sector minero en la región disminuyó en 24,7 por ciento en 2020, influenciado por la menor producción de cobre (-80,7 por ciento), plata (-18,8 por ciento), plomo (-9,5 por ciento) y oro (-61,2 por ciento), explicados por suspensión de actividades en unidades mineras por el confinamiento ante el COVID-19; además por las operaciones parciales luego del reinicio de actividades, ante el cumplimiento de protocolos de bioseguridad.

Por su aporte al VBP minero, destacaron plata, zinc y plomo con una participación de 37, 26 y 22 por ciento, respectivamente. En plata, plomo y zinc la unidad minera más importante es Huachocolpa Uno de la Compañía Minera Kolpa; en oro la unidad Sierra Antapite a cargo de la empresa del mismo nombre; y en cobre, el complejo minero más importante es Cobriza de Doe Run Perú, el cual se encuentra en proceso de liquidación. Según cifras del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), en el departamento, en 2019, las reservas probadas y probables de cobre sumaron 1,6 millones de toneladas; en plata con 1,1 mil toneladas; en oro con 19 toneladas; y en plomo, con reservas de 676 mil toneladas. En 2020, el sector en la región empleó en forma directa a 3 088 personas y realizó una inversión de US\$ 37 millones.

Asimismo, en dicho año aportó económicamente la suma de S/ 18,1 millones por concepto de canon minero, regalías mineras y derechos de vigencia, monto similar a 2019. (p. 9)

Ganadería

La ganadería es la actividad predominante de la zona. Constituyendo para los productores o criaderos sus ganados un capital vivo, principal fuente de ingreso, donde desarrollan la saca hacia los mercados de Ica y Lima. Las principales especies ganaderas, en orden de importancia son: el vacuno, ovino, equino, porcino, camélidos (vicuña, alpaca, llama) y aves de corral.

Manufactura

Según el Banco Central de Reserva del Perú BCRP (2021) sobre la población de Huancavelica menciona que:

Es uno de los sectores con baja participación en la economía departamental, con un aporte de 1,6 por ciento en el VAB de 2020. Está conformada por pequeñas y micro empresas, generalmente familiares, dedicadas a la producción de textiles, derivados lácteos, metal mecánico, carpintería, cerámica y panadería. La Procesadora de Alimentos Huancavelica S.A.C., la única considerada como gran empresa en el sector manufactura de la región, se dedica a la elaboración de productos de molinería, destacando el procesado de cereales, arroz pilado, arveja, lenteja, haba partida, garbanzo, entre otros. Es uno de los principales proveedores para los distintos programas sociales de la región, principalmente de Qali Warma. Asimismo, la empresa Cereales Andinos Alonso E.I.R.L. destaca por la producción y transformación de menestras y carne seca. (p. 9)

Construcción

Según el Banco Central de Reserva del Perú BCRP (2021) sobre la población de Huancavelica menciona que:

Es uno de los sectores que ha tenido un mejor desempeño, con una participación del 8,9 en el VAB de 2020 y un crecimiento promedio anual de 1,1 por ciento en los últimos diez años, siendo su principal impulsor la inversión pública ejecutada en los tres niveles de gobierno; además de la inversión privada, relacionada a la actividad hidroenergética (Cerro del Águila) y minera. En 2020, el sector decreció en 4,5 por ciento, mientras que los despachos de cemento se incrementaron en 78,9 por ciento, sumando 42,5 mil toneladas demandadas en dicho año, debido a la mayor ejecución de obras públicas durante el segundo semestre, así como la mayor demanda para autoconstrucción. (p. 10)

Turismo

Según el Banco Central de Reserva del Perú BCRP (2021) sobre la población de Huancavelica menciona que: Huancavelica cuenta con importantes atractivos turísticos, tal es el caso del Complejo Arqueológico Uchkus-Inkañan, ubicado en el distrito de Yauli; y el Complejo Huaytará, en el distrito de Huaytará.

En los últimos diez años, el sector de Alojamiento y Restaurantes decreció en 3,6 por ciento anual, influenciado por la significativa disminución en 2020 (-54,4 por ciento), debido al confinamiento por el COVID-19. De acuerdo a la información del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), durante 2020, de los 1,8 millones de turistas extranjeros que arribaron al país, Huancavelica albergó solo 208 turistas, de los cuales el 62 por ciento procedió de Venezuela, seguido de Chile (8 por ciento), Francia (7 por ciento), Estados Unidos (5 por ciento) y Colombia (5 por ciento). Respecto de la oferta promedio de servicios de hospedaje, de los 16,9 mil establecimientos registrados a nivel nacional durante 2020, Huancavelica concentró 108 establecimientos (0,6 por ciento de participación) con un promedio de 1,6 mil habitaciones y 2,5 mil plazas-cama. (p. 10)

Transportes y Comunicaciones

Según el Banco Central de Reserva del Perú BCRP (2021) sobre la población de Huancavelica menciona que: Según cifras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), el departamento registró una red vial de 8 248 km en el 2020, de los cuales 1 446 km (17,5 por ciento) pertenecieron a la red nacional, 2 002 km (24,3 por ciento) a la red departamental, y 4 799 km (58,2 por ciento) a la red vecinal.

De los 8 248 km de red vial en Huancavelica, el 85,3 por ciento (7 035 km) no se encuentra pavimentada y el 14,7 por ciento (1 213 km) si lo está. Comparado con otros departamentos de la zona sierra, se observa que la proporción de vía pavimentada en Huancavelica supera a otros como Cusco (14,2 por ciento), Apurímac (13,3 por ciento), Huánuco (12,7 por ciento), Pasco (12,2 por ciento), Junín (11,2 por ciento) y Cajamarca (10,8 por ciento); pero está por debajo de otros departamentos como Ancash (16,7 por ciento) y Ayacucho (16,7 por ciento). De la red vial sin pavimento en la región (7 035 km), 4 799 km (68,2 por ciento) corresponde a la red vecinal, 1 981,0 km (28,2 por ciento) a la red departamental y 255,0 km (3,6 por ciento) a la red nacional. (p. 10)

Telecomunicaciones.

Según el Banco Central de Reserva del Perú BCRP (2021) sobre la población de Huancavelica menciona que: A partir del reporte de las empresas operadoras de telefonía fija, según el MTC, de los 2,2 millones de líneas de teléfono fijo en servicio a nivel nacional que se registró en 2020, en Huancavelica se concentró el 0,1 por ciento. En los últimos años, el número de líneas en servicio de la región disminuyó de 4,4 mil líneas en 2016 a 2,6 mil líneas en 2020, lo que significó un decrecimiento de 41,2 por ciento. A diferencia de la telefonía fija, la telefonía móvil muestra mayor dinamismo; así, de los 39,4 millones de líneas de teléfono móvil en servicio a nivel nacional registrados en 2020, en Huancavelica se concentró el 0,7 por ciento, mostrando un crecimiento de 15,9 por ciento entre el 2016 y 2020, pasando de 252,2 mil a 292,4 mil líneas. (p. 11)

1.5 Marco normativo

La presente tesis se fundamenta en las políticas sociales, de los cuales se desprenden documentos importantes que sirvieron de reseña en la actual indagación y se desarrollaron de la siguiente manera:

A nivel internacional

Como todas las actividades de la Oficina Internacional del Trabajo, la OIT se centra en el tripartismo y las normas internacionales del trabajo. No cabe duda que estas normas dan una legitimidad muy especial a estas normas ya que son creadas y administradas no solo por los gobiernos sino también por los empleadores y trabajadores. Conferencia Internacional del Trabajo. Máximo órgano de la OIT. Una vez al año, en junio, se reúnen los gobiernos, las organizaciones de empleadores y de trabajadores de los 175 estados miembros de la OIT (tripartita). Adopta los presupuestos, convenios y recomendaciones de la OIT.

La declaración Universal de Derechos Humanos (1948)

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) es un documento adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la resolución 217 A (III) celebrada en París el 10 de diciembre de 1948, cuyos 30 artículos enumeran los derechos humanos considerados fundamentales. En el mundo legal, los derechos de los trabajadores a menudo se equiparán con los derechos sociales, y esto no debe interpretarse como una disputa sobre la inclusión de los trabajadores en la lista de derechos humanos. Para justificar esta afirmación, se debe demostrar que no existe contradicción entre las características de los derechos sociales y las características de los humanos. Esto socava la idea de que sólo los derechos civiles y políticos son derechos humanos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) aboga por los derechos humanos y el derecho en su ámbito de jurisdicción, con especial énfasis en el derecho a la educación, el derecho a la información, la libertad de opinión y expresión, los derechos culturales y el derecho a la educación, promoviendo la dominación. Y la ley, para participar en el progreso de la ciencia, para participar en el progreso de la ciencia.

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966 en su Artículo 13. Inciso 1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación. Conviene en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Conviene asimismo en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y promover las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz.

Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (2007)

La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas fue adoptada por la 61ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York el 13 de septiembre de 2007. Esta declaración precede a los Convenios 169 y 107 de la OIT.

Por lo tanto, esta es una de las declaraciones más importantes en el desarrollo internacional de normas jurídicas y un gran paso adelante para cientos de pueblos indígenas en

todo el mundo. La Declaración es una referencia básica para ayudar a proteger a los pueblos indígenas de la discriminación y exclusión que aún enfrentan. Los derechos reconocidos en la Declaración constituyen un estándar mínimo de supervivencia, dignidad y bienestar para los pueblos indígenas del mundo.

A nivel nacional

- “Decreto supremo n° 004-2015-tr, decreto supremo que aprueba el cambio de la denominación del programa nacional de empleo juvenil”.
- “Ley de transparencia y acceso a la información pública, su reglamento normas emitidas por la entidad”.
- “Resolución ministerial n° 234-2014-tr, modifican el manual de operaciones del programa nacional de empleo juvenil”.
- “Resolución ministerial n° 179-2012-tr mop, aprueban manual de operaciones del programa nacional de empleo juvenil”.
- “Decreto supremo n°004-2012-tr -decreto supremo que modifica los decretos supremos n°s 012-2011-tr, 013-2011-tr, 015-2011-tr y 016-2011-tr”.

A nivel regional

- Ley orgánica de gobiernos regionales Ley N° 27867
- Los gobiernos regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación, las competencias y la innovación son ámbitos clave para que los países de América Latina superen la trampa del ingreso medio (BM: 2015). Las mejoras en la calidad de la educación y las competencias, junto con un contexto macroeconómico estable y un entorno propicio para la innovación, determinan la capacidad para dirigir los países sus modelos de crecimiento hacia actividades de mayor valor agregado. La inversión en capital humano no solo es un factor explicativo de crecimiento económico de largo plazo, sino que forma parte indispensable de toda estrategia de crecimiento inclusivo real. Este es el caso de los jóvenes desempleados y sin formación, que, en situación de vulnerabilidad, acceden bajo determinadas condiciones a un programa social para capacitarse, mejorar sus competencias y, sobre todo, acceder, como resultado final del proceso de capacitación, a un puesto de trabajo formal.

Con respecto al empleo joven en América Latina, BID (2018) en la página principal de su artículo indica que: Son diversas las barreras que tienen los jóvenes para entrar al mercado laboral, desde la falta de experiencia hasta no tener las habilidades que los empleadores demandan. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los jóvenes de 15 a 24 años representarán casi un quinto de la población total de la región en el año 2020. ¿Cómo adelantarnos a las necesidades del mercado de trabajo, de manera que estos jóvenes tengan oportunidades de encontrar un empleo? Más aún, ¿cómo asegurar que estos empleos sean de calidad?. (Párr. 1)

Con respecto a los jóvenes en el índice de mejores trabajos, BID (2018) en la página principal de su artículo indica que: El Índice de Mejores Trabajos del BID, muestra el estado del empleo en 17 países de América Latina midiendo dos dimensiones: cantidad y calidad. La primera hace referencia a cuánta gente quiere trabajar (participación laboral) y cuánta está trabajando (ocupación), mientras que la segunda captura cuántos reciben un salario suficiente para superar la pobreza (salario suficiente) y cuántos trabajadores tienen seguridad social (formalidad). Se mide considerando a la población en edad de trabajar, excluyendo a quienes estudian a tiempo completo. Según el índice de Mejores Trabajos, la región tiene una deuda de

calidad que afecta especialmente a los jóvenes. En una escala de 0 a 100, los países de América Latina obtienen en promedio 74 puntos en la dimensión de cantidad. En lo que respecta a calidad, sin embargo, el promedio es de apenas 40,1. En todos los países, la baja calidad del empleo es mucho más profunda en los trabajadores jóvenes (15 a 24 años), quienes en muchos casos no solo perciben salarios insuficientes para salir de la pobreza, sino que además trabajan de manera informal. (párr. 2)

Con respecto a las mejores condiciones laborales para los jóvenes, BID (2018) en la página principal de su artículo indica que: A pesar de que en los últimos años ha habido un aumento relativo en la calidad de los empleos, el índice nos muestra que la diferencia generacional en los países de América Latina se ha incrementado ligeramente. Además de enfrentar mayores tasas de desempleo y rotación laboral, los jóvenes suelen percibir salarios más bajos que los de los adultos. Ante este panorama, es imperativo desarrollar políticas integrales de empleo que contemplen programas para ayudar a los jóvenes a sortear los obstáculos que les impiden encontrar trabajos de calidad. Se necesitan más esfuerzos para suavizar la transición a un primer empleo, asegurando que los jóvenes cuenten con las habilidades demandadas por los empleadores. Los programas de aprendices son una opción que ha mostrado resultados positivos para apoyar esta transición de la escuela al trabajo (estudio de Fazio y Novella y Pérez-Dávila). (p. 5)

En el balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe (2019) en el repositorio de la Cepal: Teniendo en cuenta el panorama mundial, se señala que el crecimiento económico en el Perú experimentó una desaceleración en 2019: alcanzó un 2,3%, en comparación con el 4,0% en 2018. Ello se debió a un empeoramiento de las condiciones externas e internas. En lo referente a las exportaciones tradicionales, ha habido una menor demanda externa, precios más bajos y eventos transitorios que han reducido el volumen de la producción primaria (minera, hidrocarburos y pesca). A estos choques en la producción, que han enfriado el ritmo de crecimiento de la actividad, cabe agregar en el plano interno el exiguuo crecimiento del gasto público.

Este se ha visto limitado en el ámbito de la inversión por el cambio de autoridades subnacionales y, en lo que respecta al gasto público, por la decisión de mantenerse en la senda de la consolidación fiscal (a saber, reducir el déficit al 1,0% del PIB en 2021). En conjunto, estos hechos han dado lugar a un menor dinamismo del mercado laboral, lo que a su vez ha llevado a una desaceleración del consumo, que sin embargo se ha mostrado más resiliente que la producción (en parte, gracias al crédito al consumo y a la inmigración). En contraposición,

la inversión privada se ha expandido, gracias al empuje de la inversión minera y de la construcción (13,0% del PIB). Por su parte, las importaciones se han visto reducidas, en consonancia con la ralentización de la actividad.

Ello, sumado a la contracción de las exportaciones, ha dado lugar a una reducción del superávit en la balanza de bienes y a un aumento moderado del déficit en cuenta corriente. No obstante, gracias a los dinámicos flujos de inversión extranjera (dirigidos hacia proyectos de inversión minera en proceso de construcción), a unas condiciones financieras internacionales favorables y a la saneada posición financiera del país (que han permitido al país emitir bonos a tasas bajas en moneda local), ha sido posible financiar el déficit de cuenta corriente y acumular reservas. (p. 1)

El crecimiento ha sido crucial para aquellos con las habilidades y competencias necesarias para expandir la actividad económica, pero muchas personas, especialmente los jóvenes, aún tienen dificultades para ingresar formalmente al mercado laboral. Según las estadísticas, la tasa de desempleo juvenil entre 14 y 25 años registra un valor de 18,00 sobre 6 millones de jóvenes que viven en el país (OIT: 2013). Esto puede deberse a la escasez de trabajadores calificados y/o al subempleo. Otro factor puede ser la necesidad de sectores de la economía que requieran trabajadores calificados con habilidades blandas bien desarrolladas 'para toda la vida'. Múltiples factores que explican la magnitud de la fuga del trabajo formal también están dados por la inseguridad que sienten los jóvenes para adaptarse a las demandas de las empresas por mayor productividad, eficiencia y calidad del empleo.

Julcahuanga (2013) en su trabajo titulado “evaluación de las estrategias de capacitación del programa de capacitación laboral juvenil Projovent, para la inserción laboral de jóvenes entre 16 a 24 años en la ciudad de Piura” señala que: Los jóvenes de escasos recursos tienen mínimas posibilidades de continuar estudios superiores que ayuden a mejorar la calidad de vida de sus hogares, y cuando consiguen empleo, no tiene posibilidades de ascender en los puestos de trabajo, porque carecen de las llamadas competencias duras para insertarse adecuadamente al mercado laboral.

En este contexto, se creó el programa Jóvenes Productivos, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, que permite que jóvenes de las zonas más pobres del país puedan ingresar al mundo laboral con facilidad y mejorar su calidad de vida. Mediante capacitación laboral, asistencia técnica para un negocio propio e intermediación laboral, este programa permite un fácil acceso a los jóvenes al mercado laboral formal. Fue creado el 20 de agosto de 2011, cuenta con cobertura nacional y atiende a los distritos con menos recursos del país. Con

el fin de mejorar la calidad de vida de jóvenes con escasas oportunidades, brinda formación laboral gratuita, facilidad de acceso al mercado laboral, apoyo en el emprendimiento de jóvenes y desarrolla capacidades para generar negocios en zonas urbanas y rurales. Participan de este programa, los jóvenes de 15 a 29 años de edad que estén desempleados y en situación de pobreza y pobreza extrema.

En las zonas urbanas el programa interviene con capacitación técnica e inserción laboral, orientando su acción al empleo dependiente e independiente y al emprendimiento de negocios, facilitando incluso el capital inicial de trabajo. En el ámbito rural, el programa interviene con capacitación técnica productiva, orientando su acción al empleo independiente, promoviendo la implementación de centros de producción y desarrollando emprendimientos productivos. (p. 5)

En este marco, se contextualiza la magnitud del problema en la zona de estudio, como en el distrito de Yananaco de la región de Huancavelica, y se puede decir que los sectores más intensivos en trabajo juvenil son el comercial y el de servicios. Un sector donde la mayoría de los jóvenes trabajan en condiciones de trabajo informal. Otro sector que necesita trabajadores jóvenes es el de la construcción, y la minería ofrece empleos mayoritariamente formales, a diferencia de los dos primeros.

En el sector de servicios, son las instituciones financieras las que brindan empleos formales a los jóvenes, y en el sector comercial, son las tiendas de electrónica y ropa las que emplean a los trabajadores de manera regular. Algunas de las ocupaciones más populares incluyen trabajadores, ingenieros, vendedores, corredores de préstamos, instaladores de mapas, mineros y guardias de seguridad. Los perfiles requeridos para los jóvenes son la experiencia laboral y la educación superior. Del mismo modo, también está aumentando el número de empresas informales que emplean a jóvenes. Precariedad laboral y/o subempleo de jóvenes en el distrito de Yananaco.

Los jóvenes de 18 a 25 años que se encuentran en el barrio de Yananaco proceden de comunidades campesinas alejadas de la ciudad de Huancavelica, lo que significa que viven solos y trabajan para cubrir sus gastos de estadía y alimentación. Son jóvenes que presentan problemas de empleabilidad, al culminar los estudios secundarios se sienten en la necesidad de generar ingresos económicos para el hogar y eso los obliga a buscar trabajo. Añadiendo a esto, está la escasez de trabajo estable por lo cual los jóvenes tienden a trabajar en empleos temporales, que con el pasar del tiempo aletarga el momento en que iniciarán su educación superior.

El problema planteado en el presente estudio, se ajustó a evaluar los efectos de la implementación del programa de jóvenes productivos a partir de la percepción de los beneficiarios; teniendo en cuenta la calidad del programa en la empleabilidad de los jóvenes de la zona de Yananaco, en una zona rural de la región de Huancavelica.

2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

2.2.1. Problema General

- ¿Cuál es la percepción de los beneficiarios sobre el efecto del programa jóvenes productivos del ministerio de trabajo y promoción del empleo barrio Yananaco-Huancavelica 2018?

2.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuáles son los efectos positivos y negativos del programa jóvenes productivos en el barrio Yananaco – Huancavelica 2018?
- ¿Cuál es la calidad de servicio que brinda el Programa de jóvenes productivos para la empleabilidad de los beneficiarios del barrio Yananaco – Huancavelica 2018?
- ¿Cuál es la opinión de los beneficiarios respecto al programa jóvenes productivos del barrio Yananaco – Huancavelica 2018?

2.3. Objetivos de la investigación

2.3.1. Objetivo General

- Conocer la percepción de los beneficiarios sobre el efecto del programa jóvenes productivos del ministerio de trabajo y promoción del empleo barrio Yananaco-Huancavelica 2018.

2.3.2. Objetivos específicos

- Analizar los efectos positivos y negativos del programa jóvenes productivos en el barrio Yananaco – Huancavelica 2018.
- Evaluar la calidad de servicio que brinda el Programa de jóvenes productivos para la empleabilidad de los beneficiarios del barrio Yananaco – Huancavelica 2018.
- Conocer la opinión de los beneficiarios respecto al programa jóvenes productivos del barrio Yananaco – Huancavelica 2018.

2.4. Justificación e importancia de la investigación

El valor de la actual indagación radica en el conocimiento y análisis de las percepciones de los beneficiarios sobre el efecto del programa jóvenes productivos implementado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la zona de Yananaco de la región Huancavelica. La situación problemática planteada es pertinente y relevante para la institución del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; esto permitirá mejorar la intervención desde el Trabajo Social en la institución.

Por otro lado, el interés personal surgió por profundizar los conocimientos respecto a los procesos de implementación de este programa importante para los jóvenes que se hallan en busca de la empleabilidad.

Asimismo, en la investigación se ha hecho uso de técnicas e instrumentos como las entrevistas semiestructuradas, guía del grupo focal y la observación; de los cuales se han desprendido los resultados y estas han servido para plantear una propuesta, y ser incorporado como conocimiento a la disciplina social del Trabajo Social que sobrelleve a buscar un intercambio en la vida de los jóvenes beneficiarios de este programa.

Justificación teórica

Con el progreso de la exploración se ha considerado asemejar el uso y atención teórica de caminos y marcos conceptuales que permitieron teorizar a partir de la aplicación en el campo práctico incorporando la participación de los beneficiarios del programa jóvenes productivos. Los enfoques que se utilizaron es derechos humanos e interculturalidad para un mejor conocimiento del tema de investigación.

Justificación práctica.

Toda implementación de programas posee como propósito generar cambios a nivel de los colaboradores y/o beneficiarios en prácticas de empleabilidad y la generación de emprendimientos productivos que conlleva a la postura por el progreso humano y el fortalecimiento del capital social como rentas transcendentales de cambio que resisten a la mejora de una colectividad.

El programa vincula su práctica a la mejora de la sostenibilidad social y se entiende que produce cambios significativos en el nivel de habilidades personales y sociales de los sujetos sociales. En el lado práctico, por otro lado, el programa necesita articular la teoría e identificar los impactos que han surgido a partir de ella y cómo todo este proceso ha permitido que los jóvenes beneficiarios participen en este programa.

Justificación social.

La justificación desde una mirada social, es investigar cuales son aquellos efectos que han generado impacto en los participantes y como estos efectos han contribuido a fortalecer los procesos participativos de los jóvenes beneficiarios en este programa.

Viabilidad y factibilidad:

Si ha sido posible llevar a cabo la investigación y en el tiempo necesario. Asimismo, se ha tenido en cuenta la disponibilidad de recursos financieros, humanos y materiales que han definido la realización del estudio.

2.4.1 Diseño metodológico de la investigación

Naturaleza de la investigación:

Por la naturaleza de la problemática social a estudiar, se utilizó la investigación cualitativa, esto permitió tener un abordaje mucho más flexible, ya que se estudió el efecto del programa jóvenes productivos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en el barrio de Yananaco de la zona de Huancavelica, además de que el estudio cualitativo según: (Hernández ,2014) Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación.

Forma de investigación:

La presente investigación se enfocó en un diseño a través de un estudio de caso, por ser este un tipo de investigación cualitativa “entendido como una investigación procesual, sistemático y profundo de un caso concreto, a su vez nos posibilita una mirada más aguda y certera. (Morillo, 2011, p. 37). El estudio de caso también considerada por muchos autores como una estrategia metodológica de investigación científica.

Tipo de investigación:

La presente investigación es de tipo aplicada, ya que los conocimientos adquiridos servirán para poder tomar acciones frente a este problema, apuntando a una intervención en relación al trabajo social y los efectos del programa jóvenes productivos. (Egg, 1987) "Se trata de investigaciones que se caracterizan por su interés en la aplicación, utilización y consecuencias prácticas de los conocimientos".

Nivel de investigación:

El nivel de investigación es explicativo: Según Sampieri (2010), porque se está buscando las causas por las cuales se da los efectos del programa jóvenes productivos del ministerio de trabajo y promoción del empleo del barrio Yananaco, además se está explicando dichas causas y los efectos que esta produce. Por otro lado, al estudiar un fenómeno social, tenemos que encontrar el sentido y abordar también las causas, y entender las bases de esta problemática.

Población:

Para Hernández Sampieri (2017) "una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones" (p. 65). Es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las entidades de la población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación.

- 150 jóvenes beneficiarios del Programa Jóvenes Productivos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- 10 especialistas sociales

Muestra:

La muestra en la investigación cualitativa se define (Hernández, 2014). En el proceso cualitativo, grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia, la muestra que se tomará para el estudio será una muestra significativa de 20 beneficiarios del Programa Jóvenes Productivos y 02 especialistas sociales.

No probabilística.

- 20 jóvenes beneficiarios de 18 a 25 años de edad (10 mujeres, 10 varones).
- 02 especialistas sociales

Unidad de Análisis:

Nuestra unidad de análisis serán 20 jóvenes beneficiarios del programa jóvenes productivos y 02 especialistas sociales. Según Hernández Sampieri, la unidad de análisis son los sujetos “que van a ser medidos” (2003:117).

Técnicas e Instrumentos:***Entrevista***

Ruiz (2013) Una entrevista en profundidad explora el mundo subjetivo del informante. La subjetividad en este contexto se refiere a la forma en que un individuo piensa y siente, más que al objeto en sí. Desde un punto de vista filosófico, la subjetividad se refiere a la interpretación que se hace de aspectos de una experiencia vivida, y un mismo evento o fenómeno puede diferir de persona a persona, de modo que solo la persona que vive la experiencia puede acceder a él.

En el trabajo de investigación se ha hecho uso de la entrevista semi-estructurada, considerando preguntas cerradas y abiertas. Este instrumento ha sido aplicado a los jóvenes y a los especialistas sociales. El diseño de la guía de entrevista se puede visualizar en los anexos.

Grupo focal

Álvarez y Jurgenson (2009) Dicen que es un grupo artificial que utiliza un grupo específico de personas (porque no existe ni antes ni después de la sesión de chat). De acuerdo con Sampieri, Collado y Lucio (2010), un grupo focal eficaz que involucre a facilitadores, investigadores o analistas utiliza idealmente de 3 a 12 personas. Responsable de hacer preguntas y dirigir discusiones. Su trabajo es mantener la discusión consistente con el tema de

investigación, lo que le da a la técnica su nombre en inglés ("focus group"). Del mismo modo, según Sampieri et al. (2010) También se encarga de crear un ambiente distendido e informal en el que se puedan responder preguntas a través de la interacción grupal dentro de una dinámica en la que los participantes se sientan cómodos, hablen libremente y comenten sus puntos de vista. Un grupo de enfoque suele tardar unas dos horas en completar una tarea.

Observación

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos.

Revisión Bibliográfica

Se han realizado las revisiones bibliográficas para entender y analizar el problema de investigación, asimismo para formular el marco teórico y conceptual con el fin de sustentar el objeto de estudio y también para la presentación de los resultados obtenidos en el proceso de investigación.

Interpretación de los datos

Para analizar la información que arrojó la entrevista semi-estructurada y la guía de los grupos focales se procesaron los datos recolectados con el programa de Excel y basado en figuras y tablas, que permitió exponer la información para hacerla más ilustrativa como parte del proceso de investigación. El análisis de la información se realizó mediante categorías o códigos que ayudaron a organizar cada una de las entrevistas realizadas a los jóvenes, como a los especialistas del programa jóvenes productivos.

La categorización se realizó de acuerdo a las preguntas y objetivos planteados en la investigación.

Finalmente, para su análisis se emplearon los resultados de los estudios considerados en los antecedentes, en la documentación científica de los conexos teóricos y los hallazgos obtenidos en el presente estudio.

CAPÍTULO III RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS JOVENES DEL DISTRITO DE YANANACO

Consiste en la descripción de las características socio familiares de los jóvenes del barrio de Yananaco, ubicado en el distrito de Huancavelica, departamento de Huancavelica, así como la edad, sexo, nivel de estudios alcanzados las cuales permitió especificar a la población objetiva de la presente investigación, a continuación, se presentan los datos.

Tabla 3.1. Edad de los jóvenes

Edades de los jóvenes		
Grupos Etarios	<i>f</i>	%
18-19	5	25
20-21	6	30
22-23	4	20
24-25	5	25
Total	20	100

Nota: Instrumento aplicado para investigación, 2018.

Los datos en la Tabla N° 1 muestra la edad de los jóvenes de acuerdo al instrumento aplicado para la investigación, de los 20 seleccionados para la muestra se encontró que el 30% fluctúan entre las edades de 20 a 21 años, seguida por el 25% con la edad de 18 a 19 años de edad. Mientras el 20 % de los jóvenes se encuentran entre 22 a 23 años de edad; así mismo se encontró un porcentaje equivalentes de 25 % entre los rangos de edades de 24 a 25 quienes relativamente son los más mayores que participan en el programa de jóvenes productivos.

Con respecto a la presente investigación la edad es uno de los requisitos más importantes para la incorporación al Programa jóvenes productivos, según su lineamiento del programa para formar parte del mismo, el joven tiene que tener la edad de 18 a 29 años de edad.

Tabla 3.2. Beneficiarios del programa jóvenes productivos

Beneficiario del Programa J.P.		
Respuesta	<i>f</i>	%
Si	20	100
No	00	00
Total	20	100

Nota: Instrumento aplicado para investigación, 2018.

De acuerdo a la Tabla N° 2 se muestra la cantidad de beneficiarios del Programa Jóvenes Productivos, que participan y son del barrio de Yananaco, se puede observar que el 100% de ellos son participantes de dicho programa.

... Estoy muy tranquilo de pertenecer al programa señorita, antes que pertenezca al programa trabajaba de estibador y era muy cansado me despertaba temprano y no ganaba mucho ahora me pagan un poco más y entro alas 9am a mi trabajo antes entraba alas 4am a trabajar casi ni dormía. (T.L.G 19 años)

Tabla 3.3. Sexo de los jóvenes

Sexo del joven		
Respuesta	<i>f</i>	%
Masculino	10	50
Femenino	10	50
Total	20	100

Nota: Instrumento aplicado para investigación, 2018.

En la Tabla N° 3, muestra el sexo de los jóvenes, de los cuales 50%, son del sexo masculino, de la misma manera el 50%, también son del sexo femenino. Estos datos, dan cuenta que el programa considera el enfoque de género, teniendo en cuenta que la participación de los jóvenes de ambos sexos en este programa es importante.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2015) Comparando los Censos de 2007 y 2015, el grupo de edad de 0 a 14 años tiene una población decreciente, la tasa de fecundidad está disminuyendo y el grupo de edad de 20 a 24 años ha disminuido significativamente de 5 a 14 años de edad. Cabe señalar que sólo la población masculina está disminuyendo en el grupo de 25 a 29 años. Otro punto que destaca el Instituto Nacional de Estadística es que las tendencias de la población se reflejan en forma de pirámides de población. Al principio, esta población tenía una base amplia y un vértice estrecho. Desde el censo de 2007, la base se ha reducido y se está ampliando gradualmente hacia arriba. El censo de 2017

muestra que las bases son cada vez más pequeñas y los centros se expanden gradualmente, lo que resulta en menos nacimientos y una población en edad laboral creciente.

Tabla 3.4. Nivel de estudio alcanzado

Nivel de estudio alcanzado		
Grado de escolaridad	<i>f</i>	%
Iletrado	0	00
primaria	0	00
secundaria	20	100
superior	0	0
Total	20	100

Nota: Instrumento aplicado para investigación, 2018.

En la Tabla N° 4 se muestra el nivel de estudios alcanzados, del cual el 100% de los jóvenes entrevistados y participantes del grupo focal tienen estudios secundarios completos. Es importante señalar que ningún joven aún ha llegado a tener estudios superiores.

Según la OIT, (2009) "El bajo nivel educativo se asocia comúnmente con la pobreza. En la región de América Latina, el analfabetismo entre los adultos mayores supera el 15% en la mayoría de los países y se acerca al 50% en muchos países". caso de las mujeres, ciudadanas con mayores ingresos, evitar ser víctimas de la violencia. Debido a esta situación, siempre han vivido en la pobreza y la exclusión social.

3.2. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EN FUNCIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

3.2.1 Efectos positivos y negativos del programa jóvenes productivos

A. Recursos y competencia de los Especialistas Sociales del Programa Jóvenes Productivos

A nivel local, los profesionales sociales en los programas de uso productivo aseguran el cumplimiento de los objetivos de implementación del programa, toman una serie de pasos para que los jóvenes participen en También brindamos apoyo técnico para El programa 'Jóvenes Productivos' del Departamento de Trabajo y Promoción del Empleo facilita el acceso de los jóvenes al mercado laboral formal. Lanzado el 20 de agosto de 2011, el programa tiene un alcance nacional y atiende a los distritos de escasos recursos del país.

Asimismo, con el fin de mejorar la calidad de vida de jóvenes con escasas oportunidades, este programa brinda formación laboral gratuita, facilidad de acceso al mercado

laboral, apoyo en el emprendimiento de jóvenes y desarrolla capacidades para generar negocios en zonas urbanas y rurales.

Pueden participar de este programa, los jóvenes de 15 a 29 años de edad que estén desempleados y en situación de pobreza y pobreza extrema. La cobertura del programa llega a zonas urbanas y rurales del país. En las zonas urbanas el programa interviene con capacitación técnica e inserción laboral, orientando su acción al empleo dependiente e independiente y al emprendimiento de negocios, facilitando incluso el capital inicial de trabajo. En el ámbito rural, el programa interviene con capacitación técnica productiva, orientando su acción al empleo independiente, promoviendo la implementación de centros de producción y desarrollando emprendimientos productivos. (Orientación Universia, 2017, párr. 3)

Tabla 3.5. El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a través de su Programa Jóvenes Productivos muestra interés en el bienestar del joven.

El Programa Jóvenes Productivos muestra interés en el bienestar de los jóvenes		
Respuesta	<i>f</i>	%
Si	17	85
No	2	10
A veces	1	5
Total	20	100

Nota: Instrumento aplicado para investigación, 2018.

De la Tabla N° 5, del total de entrevistados el 85% de los jóvenes manifestaron que el Programa Jóvenes Productivos del Ministerio de Promoción del Trabajo y Empleo muestra interés en el bienestar del joven; este bienestar entendido como un aspecto importante para la mejora de la calidad de vida. El 10%, menciona que este programa, no muestra interés en el bienestar de los jóvenes. Por otro lado, solo el 5%, tiene la percepción que el programa muestra interés a veces en el bienestar social de los jóvenes.

...los que trabajan en el Programa, nos brindan capacitación y asistencia técnica, nos capacitan para el empleo formal, el autoempleo y para la implementación de un emprendimiento posterior. (R.V.M.H 22 años)

Tabla 3.6. Logros del Programa Jóvenes Productivos

Sabe si el programa ha tenido logros en su intervención		
Respuesta	<i>f</i>	%
Si	20	100
No	00	00
No sabe	00	00
Total	20	100

Nota: Instrumento aplicado para investigación, 2018.

De la Tabla N° 6 muestra que el 100% de los entrevistados reconoce logros importantes en la intervención del programa jóvenes productivos. Esta información es refrendada por los Especialistas Sociales quienes refieren lo siguiente:

... Los logros son que cada beneficiario tiene un negocio propio de emprendimiento. Por otro lado, cada beneficiario está bien capacitado y calificado para desarrollar un emprendimiento. Quiero añadir que el programa jóvenes productivos, busca fortalecer las competencias laborales de emprendimiento de los jóvenes en situación de pobreza y pobreza extrema a fin de facilitar el acceso al mercado laboral a nivel nacional. (E.P.R 38 años).

... Se ha insertado al 45% los jóvenes de la región de Huancavelica. También se ha logrado capacitar y certificar en distintos temas de emprendimiento. (E.G.C 42 años)

Hay que tener en cuenta que este programa tiene logros importantes; sin embargo, debería ampliar su cobertura en vista que solo atiende a jóvenes de 18 a 29 años de edad. Por otro lado, debería de ampliar sus líneas de intervención, porque solo cuentan con dos líneas como es la capacitación para el empleo formal dependiente y la segunda línea la capacitación para el autoempleo o emprendimientos posteriores. El Estado debe garantizar las condiciones para el ejercicio pleno de sus derechos humanos, y sobretodo contar con oportunidades laborales que permitan a los jóvenes vivir una vida digna y la mejora de su bienestar social y su calidad de vida.

Tabla 3.7. Limitaciones del Programa Jóvenes Productivos

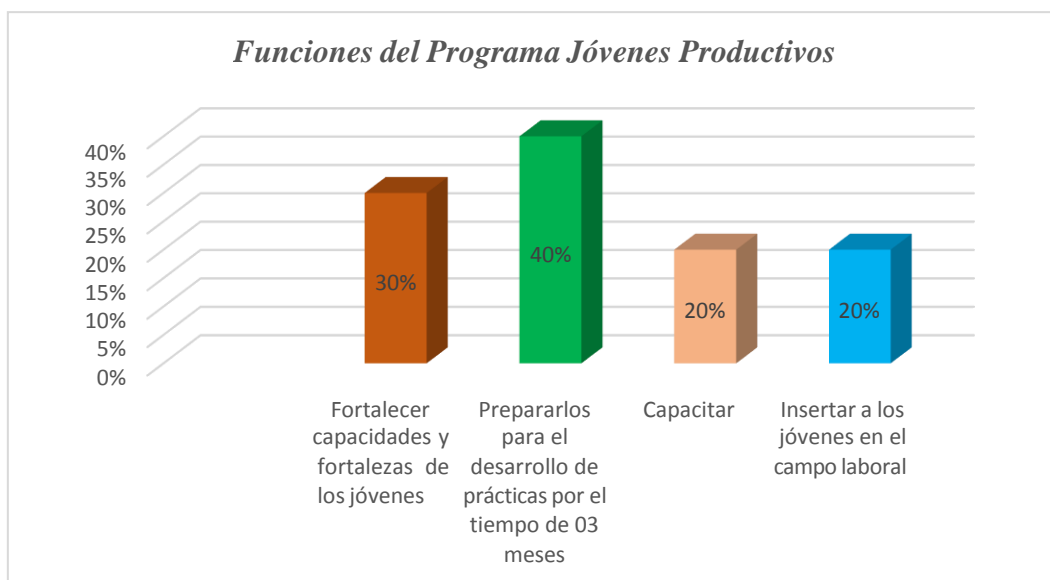
Sabe si el Programa de Jóvenes Productivos, tiene limitaciones en su implementación		
Respuesta	<i>f</i>	%
Si hay	2	10
No hay	5	25
No sabe	13	65
Total	20	100

Nota: Instrumento aplicado para investigación, 2018.

De la Tabla N° 7 muestra que el 65% de los entrevistados menciona que no sabe si hay restricciones en la intervención del programa jóvenes productivos; ya que han recibido diversas capacitaciones y asistencia técnica para la mejora de la formulación de sus emprendimientos productivos. El 25%, señala que en el programa no hay limitaciones y que todo está bien. Asimismo, el 10 % menciona que si hay limitaciones y esta información es corroborada por los Especialistas Sociales; quienes refieren lo siguiente:

... Las limitaciones son que no es para todos los jóvenes sino solo para jóvenes que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema. Por otro lado, el programa selecciona a los jóvenes para poder pertenecer al programa y no es para todos. Que hay jóvenes que cumplen con los requisitos, pero que no quieren pertenecer al programa y hay jóvenes que no cumplen con los requisitos y si quieren pertenecer al programa. Nosotros manejamos criterios de selección para la participación de los beneficiarios en el programa y estos son: que los beneficiarios tengan la voluntad de pertenecer al programa, jóvenes que se encuentran desempleados y que cumplan la edad de 18 a 29 años de edad (Entrevista realizada a los Especialistas Sociales)

Figura 3.1. Funciones del programa jóvenes productivos



Nota: Información recogida a partir del trabajo de campo, 2018.

La figura muestra que el 40% de los jóvenes entrevistados valoran la función que asume el programa en relación a fortalecer la preparación para el desarrollo de las prácticas por el espacio de tres meses. Asimismo, el 30% de los jóvenes mencionan que la intervención del programa, ha logrado fortalecer las capacidades y fortalezas. Por otro lado, un 20% de los entrevistados señala que una de las funciones específicas del programa ha sido la capacitación. De la misma manera existe otro 20% de los jóvenes que reconoce como una de las funciones el insertarlos al campo laboral.

3.2.2 Calidad del servicio del Programa Jóvenes Productivos

Tabla 3.8. Trato que recibe de los Especialistas Sociales

Trato que recibe de los especialistas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo		
Respuesta	<i>f</i>	%
Buena	16	80
Mala	1	5
Regular	3	15
Total	20	100

Nota: Instrumento aplicado para investigación, 2018.

De la Tabla N° 8 sobre el trato que reciben los jóvenes por parte de los especialistas sociales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el 80% informó que es buena y el

15% de ellos menciona que el trato es regular. Por otro lado, el 5% de los adultos afirma que el trato es malo.

...la otra vez fui al programa para consultar sobre las capacitaciones sobre los emprendimientos productivos y la Sra. Me trato muy bien y me dijo que ya pronto estaremos informando sobre la capacitación, no te preocupes. (P. Ñ. P 23 años)

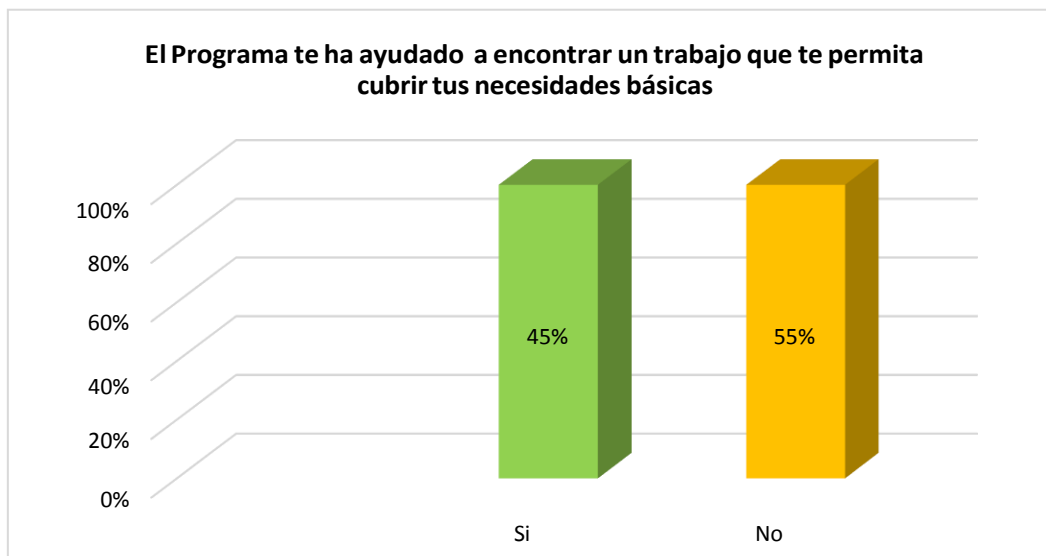
Tabla 3.9. ¿Los Especialistas Sociales están capacitados para brindar asistencia técnica a los jóvenes?

¿Los especialistas sociales están capacitados para brindar asistencia técnica a los jóvenes?		
Respuesta	<i>f</i>	%
Si	9	45
No	2	10
Regular	4	20
no sabe	5	25
Total	20	100

Nota: Instrumento aplicado para investigación, 2018.

De la Tabla N° 9, según los entrevistados el 45% afirmó que los Especialistas Sociales si están capacitados para brindar asistencia técnica a los jóvenes, seguidos por el 25% quienes no saben cómo es la asistencia técnica porque los Especialistas Sociales, no les ha brindado esa asistencia de manera individual y el 20% menciona que los especialistas sociales están capacitados de forma regular. Por otro lado, solo el 10% afirma que no están capacitados.

Figura 3.2. Funciones del programa jóvenes productivos

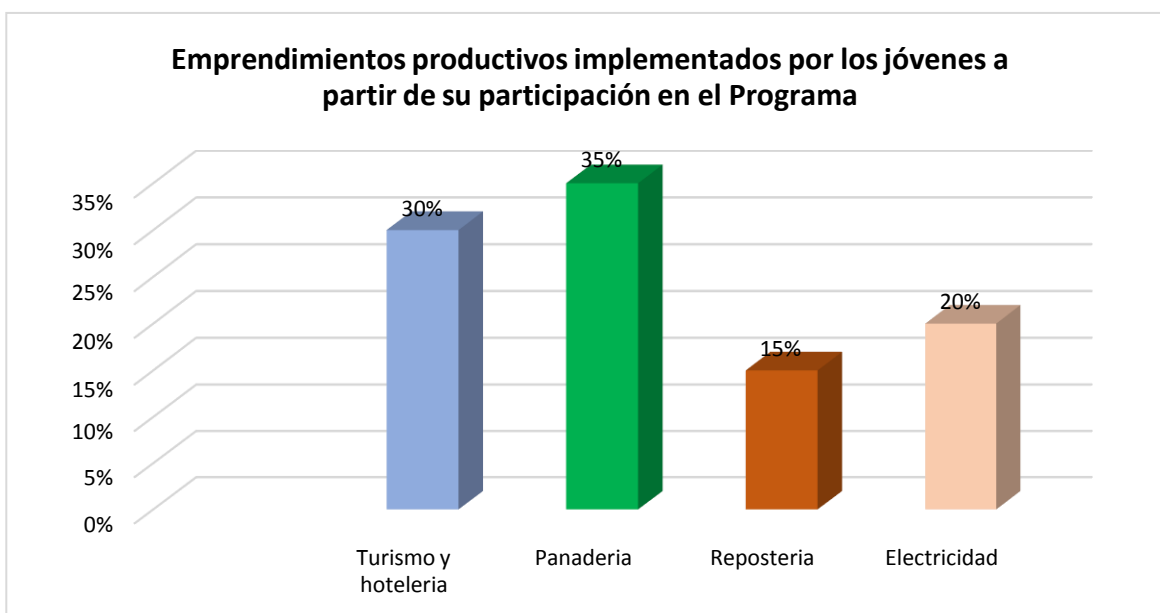


Nota: Información recogida en campo. 2018.

La figura 4 nos muestra que el 55% de los entrevistados manifiesta que el programa de jóvenes productivos le ha ayudado a hallar un trabajo y que, a partir de ello, su calidad de vida ha mejorado. Asimismo, el 45% de los beneficiarios, menciona que el programa no les ha ayudado a encontrar un trabajo.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID 2016). Los jóvenes aún enfrentan dificultades para encontrar sus primeros trabajos. Factores como la falta de experiencia laboral o la diferencia entre las habilidades de los jóvenes y lo que demandan las empresas pueden explicar tal situación. A la vez, cuando encuentran trabajo, muchas veces es en el sector informal donde tienen que aceptar una paga inferior al salario mínimo y no contar con seguridad social. Teniendo en cuenta lo que señala el BID, efectivamente se presentan un conjunto de dificultades para que los jóvenes encuentren un trabajo, en ese sentido es importante que el estado genere puestos de trabajo para los jóvenes y que se incorporen a desarrollar acciones de acuerdo a sus capacidades, habilidades y competencias. (párr. 2)

Figura 3.3.Emprendimientos productivos implementados por los jóvenes a partir de su participación en el programa



Nota: Información recogida en campo, 2018.

La figura 5 muestra que el 35% de los jóvenes participantes del programa, han logrado generar sus propias iniciativas juveniles a partir de su participación en el programa y que se vienen dedicando a la panadería. Por otro lado, el 30% desarrolla labores de turismo y hotelería. Por otro lado, el 20% de los jóvenes se dedica a desarrollar labores de electricidad y un 15%, implementa la repostería.

...El apoyo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, fue capacitándonos tres meses desde las 9 a.m. hasta 1p.m de lunes a viernes nos capacitaba, esa capacitación me ha servido para aprender a implementar mi emprendimiento productivo. Yo, prefiero ser mi propio jefe, porque para trabajar para otros se aprovechan, te pagan poco y encima te controlan. Yo, mismo tengo que generar mi trabajo, no puedo esperar a que me estén contratando. Los cursos de capacitación me han servido de mucho.
(L.M.T.G 22 años)

3.2.3 Opinión de los beneficiarios respecto al Programa Jóvenes Productivos

Calificación a la intervención del Programa

Tabla 3.10. Tiempo que es beneficiario del programa

Tiempo que es beneficiario del programa		
Respuesta	<i>f</i>	%
Menos de seis meses	12	60
Tres meses	8	40
Más de seis meses	00	00
Aún no	00	00
Total	20	100

Nota: Instrumento aplicado para investigación, 2018.

De acuerdo a la Tabla N° 10, sobre el tiempo que son beneficiarios del programa el 60% informa que hace menos de seis meses es beneficiario, el 40% hace tres meses que se beneficia del programa.

Tabla 3.11. Conocimiento sobre el objetivo del programa jóvenes productivos

Conocimiento sobre el objetivo del programa		
Respuesta	<i>f</i>	%
Si conozco	18	90
No conozco	2	10
Total	20	100

Nota: Instrumento aplicado para investigación, 2018.

En la Tabla N° 11 se muestra sobre el conocimiento de los jóvenes sobre el objetivo del programa, el 90% de los entrevistados manifiestan que, si conocen, y el 10% no conoce porque solo participan en el programa y se les ha olvidado el objetivo del programa.

... El programa jóvenes productivos es un programa del estado que brinda ayuda social capacitándonos con profesionales idóneos. (L.V.B.N 19 años)

... Buenos días señorita el programa jóvenes productivos es del estado especialmente para jóvenes que no tienen la posibilidad de estudiar una carrera universitaria. (K.M.L 21 años)

... El programa es parte del estado que brinda apoyo a los jóvenes que no tienen ningún oficio, pero si tengan la voluntad de ser algo en la vida. (L.B.F 25 años)

... Es un programa del estado que ayuda a fortalecer las capacidades y potencialidades de la persona. (Y.J.K 23 años)

Jóvenes Productivos desde 2014, es un programa creado por el Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) en agosto de 2011 (bajo el nombre de Jóvenes a la Obra) para mejorar la formación de los jóvenes en áreas específicas de trabajo, de acuerdo con la demanda del mercado laboral. El programa busca facilitar el acceso de los jóvenes al mercado laboral formal a través de capacitación laboral, asistencia técnica para el emprendimiento e intermediación laboral. Se centra en la agronomía, comercio, construcción, industria, pesca, servicios, transporte y comunicaciones.

También ofrece cursos de gestión del empleo por cuenta propia. Está destinado principalmente a los jóvenes entre 15 y 29 años que estén desempleados o vivan en situación de pobreza y extrema pobreza, tanto en áreas rurales como urbanas. El programa tiene una duración de 6 meses, los 3 primeros meses los participantes asisten a cursos de capacitación y los 3 últimos tienen una práctica en empresa, fabrica o taller. (<https://dds.cepal.org/bpsnc/programa?id=79>, 2011, párr. 1)

Tabla 3.12. ¿Cómo califica el trabajo que realizan los Especialistas Sociales del Programa?

Respuesta	f	%
bueno	16	80
Malo	1	5
regular	3	15
Pésimo	0	0
Total	20	100

Tabla: Instrumento aplicado para investigación, 2018.

La Tabla N° 12, muestra que el 80% de los jóvenes califica bueno el trabajo que realiza el Especialista Social del programa Jóvenes Productivos, seguida por el 15% quienes califican regular y el 5% califica el trabajo que realiza el Especialista como malo.

El Especialista nos capacita, me gusta lo que habla sobre nuestros emprendimientos, en los talleres nos, toma fotos. Es interesante escuchar sobre los negocios, sobre la panadería, electricidad, repostería, turismo, comercio entre otros... (P.K.O 24 Años)

El Especialista que me ha tocado, no nos orienta bien, nos dice tienen que trabajar, pero veo que no nos explica bien y eso a veces me desmotiva a seguir participando en el Programa. Yo, quiero que sea una persona que nos motive para salir adelante. (M.Q.S 19 años).

La calidad de vida se evalúa analizando cinco áreas diferentes. Bienestar físico (con conceptos como salud, seguridad física), bienestar material (haciendo alusión a ingresos, pertenencias, vivienda, transporte, etc.), bienestar social (relaciones personales, amistades, familia, comunidad), desarrollo (productividad, contribución, educación) y bienestar emocional (autoestima, mentalidad, inteligencia emocional, religión, espiritualidad). (Helpage et al., 2018, pág. 32)

En tal sentido el programa cumple con aplacar la vulnerabilidad contribuyendo parcialmente a mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios.

Tabla 3.13.¿Cómo califica al programa de acuerdo al desarrollo de las capacitaciones?

¿Cómo califica al programa de acuerdo al desarrollo de las capacitaciones?		
Respuesta	<i>f</i>	%
Bueno	17	85
No se	1	5
Regular	2	10
Total	20	100

Nota: Instrumento aplicado para investigación, 2018.

La Tabla N° 13 muestra la calificación que otorgan los jóvenes beneficiarios a partir de su participación el 85%, califica como bueno. Seguido por el 10% que menciona que es regular. Por otro lado, el 5%, refiere que no sabe.

...Las capacitaciones fueron muy buenas, aunque se requería tiempo porque nos capacitó tres meses. Es muy poco tiempo deberían de capacitarnos más. (J.L.K 21 años)

...Las actividades realizadas fueron muy efectivas sobre todo que nos eran full practicas donde aprendes más en el campo laboral y pueden darte cuenta en que estas fallando y los facilitadores tenían mucha paciencia con nosotros. (L.M.B 22 años)

B. Impacto del programa en los beneficiarios del Programa Jóvenes Productivos.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, como parte de su Programa Jóvenes Productivos, ofrece capacitación gratuita a nivel nacional para jóvenes de 18 a 29 años para ayudarlos a integrarse rápida y efectivamente al mercado laboral en puestos específicos. Estos cursos suelen tener una duración de dos a tres meses y están dirigidos a jóvenes que viven en situación de pobreza o extrema pobreza y que califican en el Sistema Focalizado de Hogares o que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Estas capacitaciones se lograron gracias a convenios que tiene el Programa Jóvenes Productivos con Centros de estudios superiores y Centro de Educación Técnica Productiva (CETPROs); por ejemplo, en Lima generalmente estas capacitaciones se realizan en la Universidades Públicas, así como en los Institutos Técnicos (SENATI), entre otros. Las capacitaciones están dirigidas a cursos de cajeros, tele operadores, atención al cliente, prevencioncitas, asesor comercial, asistente de cocina/panadería, entre otros; con el objetivo de promover la empleabilidad y ocupabilidad de los jóvenes de 18 a 29 años en base a la capacitación.

Estos programas dictan dos modelos de cursos, el primero dura de 2 a 3 meses, mientras que el segundo conocido como dual que dura entre 4 y 5 meses e incluye la etapa presencial en la organización, quiere decir el joven aprenden mientras realiza sus labores. El Programa Jóvenes Productivos establece una serie de procesos, tales como: Primero identificación de la demanda, segundo la focalización, tercero la convocatoria de las entidades capacitadoras, cuarto implementación del curso de capacitación, finalmente la inserción laboral. Además, el programa también realiza esfuerzos para capacitar a los jóvenes en habilidades blandas, ya que las empresas están en la búsqueda de trabajadores que tengan una adecuada actitud para el trabajo.

Perú ha perpetuado este problema durante años. Por tanto, llama la atención la tasa de paro, especialmente entre los jóvenes de 18 a 29 años. Nótese que solo en Huancavelica existe un alto porcentaje de jóvenes que tienen dificultad para insertarse en el mercado laboral. Tienen las habilidades y competencias necesarias en el mercado laboral, lo que dificulta encontrar un trabajo.

3.2.4 Discusión de resultados

Los resultados de la investigación presentados permiten analizar el problema planteado dentro del marco de las preguntas y objetivos previstos en el desarrollo del presente estudio.

El Programa “Jóvenes Productivos”, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del barrio de Yananaco, es una oportunidad para generar emprendimientos productivos propios y en términos generales el efecto de este programa social es positivo de acuerdo a las percepciones de los beneficiarios. De acuerdo a Carterette y Friedman (1982), la percepción puede definirse como el resultado del procesamiento de información que consta de estimulaciones a receptores en condiciones que en cada caso se deben parcialmente a la propia actividad del sujeto. Por tanto, los jóvenes beneficiarios del programa a través de sus percepciones han desarrollado cuestiones evaluativas, que han surgido de sus ideas, opiniones y comentarios en relación a los efectos del programa.

El programa de jóvenes productivos implementado por el Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo en el barrio de Yananaco tiene efectos positivos importantes, los jóvenes han asimilado con sus preparaciones y han puesto en práctica todo lo aprendido en las formaciones ofrecidas por el programa.

La calidad del servicio del Programa de Jóvenes Productivos, de acuerdo a la manifestación de los beneficiarios es buena sobre todo en los procesos de capacitación y asistencia técnica brindada por el equipo de especialistas sociales.

La opinión que tienen los jóvenes sobre la intervención del Programa Jóvenes Productivos en el barrio de Yananaco es buena, ya que ha permitido el fortalecimiento de competencias y habilidades para el planteamiento de sus emprendimientos productivos y al acceso a la empleabilidad.

CONCLUSIONES

4.1. Conclusión General

- La percepción de los beneficiarios sobre el efecto del programa jóvenes productivos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del barrio de Yananaco, es positivo en vista que reconocen al programa como una oportunidad para el fortalecimiento de sus capacidades, competencias y habilidades que les permite generar emprendimientos productivos propios; sin embargo, sienten la necesidad de que el tiempo del desarrollo de las capacitaciones tienen que ser mucho más sostenidos y que las practicas no solo sean por el tiempo de tres meses, sino de medio año. Por otro lado, la participación debe de ser de todos los jóvenes, no solo de aquellos que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.

4.2. Conclusiones específicas

- Se concluye que el programa de jóvenes productivos implementado por el Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo en el barrio de Yananaco tiene efectos positivos importantes en el fortalecimiento de las capacidades, competencias y habilidades de los jóvenes para emprender sus propias iniciativas productivas juveniles; por otro lado, los jóvenes han aprendido con sus conocimientos a poner en practica todo lo aprendido en las capacitaciones ofrecidas por el programa.
- En relación a la calidad del servicio del Programa de Jóvenes Productivos, teniendo en cuenta la participación de los Especialistas Sociales en los procesos de capacitación y asistencia técnica señalan que son profesionales que les brinda mucha información y conocimientos respecto a sus emprendimientos productivos; sin embargo señalan que el periodo de capacitación debería ser por mucho más tiempo y que no es suficiente realizar las prácticas por el espacio de solo dos meses: En ese sentido , se puede deducir que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo tiene que diseñar estrategias para que los conocimientos impartidos sean mucho más sostenibles y que se apliquen en espacios laborales de los jóvenes. Por otro lado, existe una insatisfacción de los beneficiarios ya que el Programa, no logra ubicarlos en los puestos de trabajo; siendo esta una limitante para la mejora de la calidad de vida y el bienestar social de los jóvenes beneficiarios y sus familias.

- Se concluye que la opinión que tienen los jóvenes sobre la intervención del Programa Jóvenes Productivos en el barrio de Yananaco es buena, ya que los ha ayudado en el fortalecimiento de capacidades y competencias para el planteamiento de sus emprendimientos productivos, también aún hay cosas por mejorar, por tales razones los funcionarios y especialistas sociales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo deben poner más énfasis en optimizar algunas deficiencias que presenta para mejorar la calidad del servicio del programa.

RECOMENDACIONES

- Desde el estado se debe revisar las políticas sociales y políticas públicas integrales que permitan la reformulación de las líneas de intervención para la mejora del bienestar social y la calidad de vida de los jóvenes.
- El Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo en el barrio de Yananaco a través de su programa jóvenes productivos, debería de ampliar los meses de prácticas, modificando las cláusulas en los convenios que tiene a nivel de instituciones; para que de esa manera los jóvenes fortalezcan todo lo aprendido en las capacitaciones brindadas por el programa.
- El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, a través de su programa Jóvenes Productivos tiene que diseñar estrategias para que los conocimientos impartidos sean mucho más sostenibles y que se apliquen en espacios laborales de los jóvenes. Este diseño de estrategias, va por el lado de considerar sesiones prácticas supervisadas por los Especialistas Sociales del Programa.
- Se recomienda al Programa de jóvenes productivos, plantear propuestas de planes de emprendimientos productivos y el diseño de estrategias conjuntas con los jóvenes para el cumplimiento de sus emprendimientos productivos. Por otro lado, el programa debe de realizar los seguimientos a sus egresados, para contar con información que les permita tener referencias de los jóvenes que están insertados en un espacio laboral. Asimismo, el programa tiene que buscar de manera minuciosa centros laborales para que los jóvenes terminados del programa se ubiquen y trabajen para mejorar su bienestar social. También, realizar el seguimiento a los jóvenes que emprenden sus propios emprendimientos productivos, y se conviertan en una red importante de transmisión de saberes y conocimientos para los jóvenes que recién ingresan al programa de jóvenes productivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramovich. (2006) *Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. Revista CEPAL*
<http://hdl.handle.net/11362/11102>
- Álvarez y Jurgenson (2009). “Cómo hacer una investigación cualitativa”. PAIDOS México
Buenos Aires Barcelona
- Alvarez y Preinfalk (2017). “Teoría del Programa y Teoría del Cambio en la Evaluación para el Desarrollo: Una revisión teórico-práctica”
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/article/view/10436/12951>
- Ander-Egg (2014). *Quaderns d'animació i educació social*, ISSN-e 1698-4404, N°. 20.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7593212>
- Atoche. (2017). “Factores limitantes del empleo para los jóvenes egresados del Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos, de la Provincia de Arequipa, año 2015”. Tesis.
[https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/11616/Atoche Francia Factores limitantes empleo1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/11616/Atoche_Francia_Factores_limitantes_empleo1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bampi, J. (2015). *El Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y su incidencia en las trayectorias laborales de beneficiarios y ex beneficiarios. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.*
- BCRP (2021). *Caracterización del departamento de Huancavelica.*
- BID (2018). *Barreras que tienen los jóvenes para entrar al mercado laboral, desde la falta de experiencia hasta no tener las habilidades que los empleadores demandan. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).*
- Capuñay (2018). “Evaluación del impacto del programa de capacitación laboral jóvenes productivos en el departamento de Lambayeque”. Tesis.
<https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/6085/BC-TES-TMP-2053%20CAPU%c3%91AY%20PUYEN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castañeda (2018). *Trabajo de investigación “Capacitación en la inserción laboral en jóvenes de 18 a 29 años beneficiarios del Programa Jóvenes Productivos, sede Lima Metropolitana, 2018”.*

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/22540/Casta%20b1eda_EML.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Carterette y Friedman (1982). Manual de percepción: Raíces históricas y filosóficas del año. <https://www.urbe.edu/UDWLibrary/InfoBook.do?id=7883>

Cohen y Franco, 1993. Evaluación de proyectos sociales. Primera edición en español, 1992 ©siglo xxi editores, s.a. de c.v. isbn 968-23-1768-1

Dalinger (2020). Trabajo de investigación efectos del programa “yo trabajo jóvenes” en la región del biobío, en relación a grupos vulnerables, durante el año 2018”. Concepción-Chile.

Declaración Universal de Derechos Humanos 1948. (s.f.). Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Fitz-Gibbon y Morris (1975). La evaluación de la intervención social. Enfoques teóricos.

Fazio y Novella y Pérez-Dávila. (2018). Empleo joven en América Latina. BID.

Guendel; 1999. Políticas públicas y derechos humanos. Ciencias Sociales 97: 105-125, 2002 (III)

<https://www.revistacienciasociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS97/08.pdf>

Giménez & Valente, (2010) El enfoque de los derechos humanos en las políticas públicas: ideas para un debate en ciernes Sistema de Información Científica Redalyc. Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante Infraestructura global no comercial propiedad de la academia.

Hernández, R. (2010). Metodología de la investigación Quinta edición. McGRAW-HILL/Interamericana Editores.S.A. DE C.V.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). Selección de la muestra. En Metodología de la Investigación (6ª ed., pp. 170-191). México: McGraw-Hill.

Julcahuanga (2013) Evaluación de las estrategias de capacitación del Programa de Capacitación Laboral Juvenil PROJOVEN, para la inserción laboral de jóvenes entre 16 a 24 años en la ciudad de Piura.

<http://hdl.handle.net/20.500.12404/4992>

Morillo, (2011). El estudio de caso. P.37

Senati (2013) Estudio de Evaluación Final del proyecto C-12-03 “Capacitación para la empleabilidad e inserción laboral de los jóvenes en el sector minero de la región Huancavelica”, encargado por FONDOEMPLEO.

<https://fondoempleo.com.pe/documentos/Evaluacion%20finales%20de%20proyectos/C-12-03.pdf>

Suchman (1967) Modelo de Evaluación basada en el método científico.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (s.f.). Obtenido de <https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-educational-scientific-and-cultural-organization/>

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (s.f.). Obtenido de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>

Useche (2009) Artículo “Jóvenes y productividad: las nuevas formas del trabajo y el problema del desarrollo humano”.

Tristán y Vásquez (2018). Trabajo de investigación “Deserción laboral de beneficiarios del Programa Jóvenes a la Obra: el caso de la Empresa Textiles Camones, Distrito de Puente Piedra – Lima 2015”. De la Universidad La Católica del Perú

Weiss, J. M. (1972). Psychological factors in stress and disease. Scientific American, 226(6), 104-113. <https://doi.org/10.1038/scientificamerican0672-104>

Yacolca (2019) Trabajo de investigación “Incidencia del Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos” y las competencias de empleabilidad de los beneficiarios – Huánuco 2019”. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UDHR_f6d52fe577c525bd5801392aff9e4989/Description#tabnav

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables para una investigación cualitativa. (Matriz de Variables e indicadores)

PREGUNTA GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PREGUNTAS ESPECIFICAS	VARIABLES	INDICADORES
¿Cuál es la percepción de los beneficiarios sobre el efecto del programa jóvenes productivos del ministerio de trabajo y promoción del empleo barrio Yananaco-Huancavelica 2018?	Analizar los efectos positivos y negativos del programa jóvenes productivos en el barrio Yananaco – Huancavelica 2018.	¿Cuáles son los efectos positivos y negativos del programa jóvenes productivos en el barrio Yananaco – Huancavelica 2018?.	<ul style="list-style-type: none"> • Efectos positivos del programa jóvenes productivos • Efectos negativos del programa jóvenes productivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Que efectos positivos del programa jóvenes productivos se considera en el programa. • Efectos negativos del programa jóvenes productivos.
	Evaluar la calidad de servicio que brinda el Programa de jóvenes productivos para la empleabilidad de los beneficiarios del barrio Yananaco – Huancavelica 2018.	¿Cuál es la calidad de servicio que brinda el Programa de jóvenes productivos para la empleabilidad de los beneficiarios del barrio Yananaco – Huancavelica 2018?	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad del servicio 	<p>Grado de satisfacción de los jóvenes productivos con el programa.</p> <p>Grado de satisfacción de los beneficiarios con la capacitación que brinda el servicio de jóvenes productivos.</p> <p>Grado de satisfacción con los empleos que consiguen los beneficiarios del programa jóvenes productivos.</p> <p>N° de beneficiarios que han aperturado sus emprendimientos productivos.</p> <p>Cantidad de beneficiarios que se encuentran trabajando.</p>

			• Empleabilidad	Grado satisfacción de los jóvenes productivos con los empleos proporcionados por el ministerio del trabajo y promoción del empleo.
	Conocer la opinión de los beneficiarios respecto al programa jóvenes productivos del barrio Yananaco – Huancavelica 2018.	¿Cuál es la opinión de los beneficiarios respecto al programa jóvenes productivos del barrio Yananaco – Huancavelica 2018?	• Opinión de beneficiarios respecto al programa jóvenes productivos	<ul style="list-style-type: none"> • Opinión de los beneficiarios en relación al programa de jóvenes productivos. • Opinión de los beneficiarios respecto a la capacitación brindada por el programa. • Opinión de los beneficiarios sobre los emprendimientos productivos que ofrece el programa. • Opinión de los beneficiarios en relación a los empleos con los cuales cuentan.

Anexo 2. Matriz de fuentes y técnicas

Preguntas Especificas	Variables	Indicadores	Fuentes	Técnicas de Investigación
¿Cuáles son los efectos positivos y negativos del programa jóvenes productivos en el barrio Yananaco – Huancavelica 2018?	<ul style="list-style-type: none"> • Efectos positivos del programa jóvenes productivos • Efectos negativos del programa jóvenes productivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Que efectos positivos del programa jóvenes productivos se considera en el programa. • Efectos negativos del programa jóvenes productivos. 	Jóvenes beneficiarios del programa jóvenes productivos Especialistas sociales	Entrevista Semiestructurada.
¿Cuál es la calidad de servicio que brinda el Programa de jóvenes productivos para la empleabilidad de los beneficiarios del barrio Yananaco – Huancavelica 2018?	<ul style="list-style-type: none"> •Calidad del servicio •Empleabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de satisfacción de los jóvenes productivos con el programa. • Grado de satisfacción de los beneficiarios con la capacitación que brinda el servicio de jóvenes productivos. • Grado de satisfacción con los empleos que consiguen los beneficiarios del programa jóvenes productivos. • N° de beneficiarios que han aperturado sus emprendimientos productivos. 	Jóvenes beneficiarios del programa jóvenes productivos	Entrevista Semiestructurada

		<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de beneficiarios que se encuentran trabajando. • Grado satisfacción de los jóvenes productivos con los empleos proporcionados por el ministerio del trabajo y promoción del empleo. 		
¿Cuál es la opinión de los beneficiarios respecto al programa jóvenes productivos del barrio Yananaco – Huancavelica 2018?	<ul style="list-style-type: none"> • Opinión de beneficiarios respecto al programa jóvenes productivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Opinión de los beneficiarios en relación al programa de jóvenes productivos. • Opinión de los beneficiarios respecto a la capacitación brindada por el programa. • Opinión de los beneficiarios sobre los emprendimientos productivos que ofrece el programa. • Opinión de los beneficiarios en relación a los empleos con los cuales cuentan. 	Jóvenes beneficiarios del programa jóvenes productivos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.	Grupo focal

Anexo 3. Entrevista semiestructurada para especialistas del ministerio de trabajo y promoción del empleo Yananaco – Huancavelica.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA ESPECIALISTAS DEL
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
YANANACO - HUANCAVELICA**

PROYECTO DE TESIS: Percepción de los beneficiarios sobre el efecto del programa jóvenes productivos del ministerio de trabajo y promoción del empleo barrio Yananaco- Huancavelica 2018	
FECHA DE ENTREVISTA:	
ENTREVISTADA/O:	
CARGO:	
EDAD:	
SEXO	
GRADO DE INSTRUCCIÓN	
INTRODUCCIÓN: Buenos días, buenas tardes la presente entrevista tiene la finalidad, de identificar los efectos del programa de jóvenes productivos implementado por el ministerio de trabajo y promoción del empleo. En esta oportunidad se está realizando un trabajo de investigación con la participación de los beneficiarios de este programa del barrio de Yananaco – Huancavelica.	
Pregunta específica 1 ¿Cuáles son los efectos positivos y negativos del programa jóvenes productivos en el barrio Yananaco – Huancavelica 2018?.	
Preguntas: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es el programa jóvenes productivos? 2. Desde cuándo se viene implementando el programa de jóvenes productivos en la zona de Yananaco. 3. Cuáles son las líneas de intervención del programa jóvenes productivos 4. Cuáles son los logros del programa jóvenes productivos 5. Cuáles son las limitaciones del programa jóvenes productivos 6. Cuáles son las características de los beneficiarios del programa jóvenes productivos 7. Cuál es el nivel educativo de los beneficiarios del programa jóvenes productivos 8. Cuales han sido los criterios de selección para la participación de los beneficiarios en el programa. 9. Qué cambios ha generado en los beneficiarios el programa de jóvenes productivos 10. Cuál es el perfil de los beneficiarios en el programa de jóvenes productivos 11. ¿Consideras que el programa ha tenido logros importantes en los beneficiarios si no por qué? 12. ¿Cuáles han sido las funciones específicas que ha cumplido en el programa? 13. ¿Este programa ha ayudado a los jóvenes a ubicarse en puestos de trabajo si no por qué? 	

Anexo 4. Entrevista semiestructurada para beneficiarios del programa jóvenes productivos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Yananaco - Huancavelica

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA BENEFICIARIOS DEL
PROGRAMA JOVENES PRODUCTIVOS DEL MINISTERIO DE
TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO YANANACO - HUANCAVELICA**

PROYECTO DE TESIS: Percepción de los beneficiarios sobre el efecto del programa jóvenes productivos del ministerio de trabajo y promoción del empleo barrio Yananaco- Huancavelica 2018	
FECHA DE ENTREVISTA:	
ENTREVISTADA/O:	
EDAD:	
SEXO:	
GRADO DE INSTRUCCIÓN	
INTRODUCCIÓN: Buenos días, buenas tardes la presente entrevista tiene la finalidad, de identificar los efectos del programa de jóvenes productivos implementado por el ministerio de trabajo y promoción del empleo. En esta oportunidad se está realizando un trabajo de investigación con la participación de los beneficiarios de este programa del barrio de Yananaco – Huancavelica.	
Pregunta específica 2 ¿Cuál es la calidad de servicio que brinda el Programa de jóvenes productivos para la empleabilidad de los beneficiarios del barrio Yananaco – Huancavelica 2018?	
Preguntas: <ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué es el programa jóvenes productivos?2. Te agrado participar en el programa de jóvenes productivos si no por qué3. Participaste de los cursos de capacitación que ha ofrecido el programa jóvenes productivos si no porque4. El programa te ha ayudado a encontrar un trabajo que te permita cubrir tus necesidades básicas5. En los empleos que ha participado le ha gustado las labores que realizaba si no porque6. Qué emprendimiento productivo ha realizado7. Cómo fue el apoyo del ministerio de trabajo y promoción del empleo8. Actualmente se encuentra trabajando si no porque9. Consideras que el programa jóvenes productivos es importante si no porqué10. Quienes son los beneficiarios del programa jóvenes productivos11. Consideras que te ayudado para mejorar en tu vida si no porqué	

Anexo 5. Guía de grupo focal para beneficiarios del programa jóvenes productivos del ministerio de trabajo y promoción del empleo Yananaco - Huancavelica



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**GUÍA DE GRUPO FOCAL PARA BENEFICIARIOS DEL
PROGRAMA JOVENES PRODUCTIVOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO YANANACO - HUANCVELICA**

PROYECTO DE TESIS: Percepción de los beneficiarios sobre el efecto del programa jóvenes productivos del ministerio de trabajo y promoción del empleo barrio Yananaco- Huancavelica 2018	
FECHA DE GRUPO FOCAL:	
ENTREVISTADA/O:	
EDAD:	
SEXO:	
GRADO DE INSTRUCCIÓN	
INTRODUCCIÓN: Buenos días, buenas tardes la presente entrevista tiene la finalidad, de identificar los efectos del programa de jóvenes productivos implementado por el ministerio de trabajo y promoción del empleo. En esta oportunidad se está realizando un trabajo de investigación con la participación de los beneficiarios de este programa del barrio de Yananaco – Huancavelica.	
Pregunta específica 3 Opinión de los beneficiarios en relación al Programa de Jóvenes Productivos	
Preguntas: <ol style="list-style-type: none">1. Qué opinas sobre el programa de jóvenes productivos2. Qué te pareció las capacitaciones realizadas por el programa jóvenes productivos3. ¿Qué te pareció las actividades que realizaba el programa jóvenes productivos en el barrio de Yananaco?4. Qué opinas sobre los emprendimientos productivos5. Qué emprendimiento productivo te gustaría realizar6. Qué opinas sobre los empleos que ha realizado dentro del programa jóvenes productivos7. Qué recomendarías para que el programa jóvenes productivos mejore8. Cuáles fueron las actividades que más te agradaron en este programa de jóvenes productivos.9. Consideras que tu vida ha mejorado desde que participaste en el programa jóvenes productivos10. Alguna opinión final sobre el programa jóvenes productivos.	

Anexo 6. Panel fotográfico



Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo- Huancavelica



Entrevista a la Especialista Social del Programa Jóvenes Productivos



Oficina del Programa de Jóvenes Productivos de la zona de Huancavelica.



Grupo focal realizado con los beneficiarios del Programa Jóvenes Productivos

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Ayacucho, siendo las dieciocho horas con seis minutos (18 : 06) el día lunes 10 de julio de 2023, se reúnen en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Sociales los miembros del jurado de evaluación de tesis, bajo la dirección del Dr. José Alberto Ochatoma Paravicino (Presidente) y los docentes: Mg. Maura Quispe Sulca (Miembro), Lic. Soledad Rocío Torres García (Miembro), Mtra. Vanessa Sandra García Meza (Miembro) y Mtra. Roberta García De La Cruz (Asesora) y el secretario docente Mg. Juan Teófilo Cáceres Curo, encargados de la recepción, calificación y sustentación de la tesis presentada por la bachiller Tania Meliza RIVEROS CAYETANO, titulado "PERCEPCIÓN DE BENEFICIARIOS SOBRE EL EFECTO DEL PROGRAMA JÓVENES PRODUCTIVOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO BARRIO YANANACO – HUANCAVELICA 2018"; con la cual aspira optar el título profesional de Licenciada en Trabajo Social, verificado el quorum reglamentario, el presidente del jurado solicita al secretario docente dar la lectura a la RESOLUCIÓN DECANAL No 393-2023-UNSC-FCS/D, de acuerdo al reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios Revisado de 2004 de la Escuela Profesional de Trabajo Social. Culminada la lectura, el presidente de la comisión autoriza a la bachillera, iniciar la sustentación en un tiempo de 20 minutos, siendo las dieciocho horas con nueve minutos (18: 09).

Siendo las dieciocho horas con veinticuatro minutos (18: 24) la bachillera termina con la exposición de su tesis y se inicia con la ronda de preguntas de parte de los jurados, en el orden siguiente:

- La Lic. Soledad Rocío Torres García, inicia la ronda de preguntas: ¿Qué te motivó para realizar tu trabajo de investigación?, ¿Cuál es la propuesta de intervención que aplicó?, ¿Cuál es el impacto de este programa?, ¿Cuáles son las limitaciones?; la sustentante responde: el desconocimiento, entrevista, quieren ser parte del programa, pero no cumplen con los requisitos.
- Mtra. Vanessa Sandra García Meza, inicia felicitando: ¿Cuáles son las características de los participantes?, ¿Cuál es el método de análisis de los datos?, ¿Por qué en el resultado postulan que es positivo? Las respuestas son: especialistas, observación y comparación, análisis de datos.
- La Mg. Maura Quispe Sulca realiza las preguntas: ¿Cómo categorizaste en tu trabajo de cualitativo?, ¿Cuál es la calidad de servicio?, ¿Cómo aplicaste el estudio de caso?, ¿Qué conocimiento generaste? Las respuestas: análisis de la entrevista, ambiguo a la respuesta, trato a los beneficiarios. La asesora realiza los comentarios finales para dar precisión a algunas interrogantes

El Mg. Juan Teófilo Cáceres Curo (secretario docente) consolida la hoja de calificación la hoja de calificación de acuerdo al siguiente detalle:


Nombre del jurado evaluador	Calificación de la exposición	Calificación a respuestas de preguntas	Promedio
Lic. Soledad Rocío Torres García	14	13	14
Mtra. Vanessa Sandra García Meza	12	10	11
Mg. Maura Quispe Sulca	12	12	12

El promedio final es de 12. 33 (doce).

Finalmente, el presidente del jurado informa al sustentante el resultado de la calificación y hace llegar las felicitaciones que corresponde.

El acto académico concluye a las dieciocho horas con cincuenta minutos (18: 50) y firma en señal de conformidad el presidente y el secretario docente.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
CRISTÓBAL DE HUANCAYO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Dr. José A. Ochatoma Paravicino
DECANO (e)


Juan T. Cáceres Curo
Secretario docente



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**

(Segunda Universidad Fundada en el Perú)

Av. Independencia s/n- Ciudad Universitaria

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N°200 EPTS/FCS/UNSCH

1. Nombres y Apellidos del investigador (a): TANIA MELIZA RIVEROS CAYETANO

DNI N° 46901063 **Código N°** 12125749

2. Escuela Profesional: TRABAJO SOCIAL.

3. Facultad: CIENCIAS SOCIALES

4. Tipo de trabajo académico evaluado: TESIS DE PREGRADO

5. Título del trabajo académico:

PERCEPCIÓN DE BENEFICIARIOS SOBRE EL EFECTO DEL PROGRAMA JOVENES PRODUCTIVOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO BARRIO YANANACO - HUANCAVELICA 2018

6. Software de similitud: TURNITIN

7. Fecha de recepción: 31 de julio 2023

8. Fecha de evaluación: 10 de agosto 2023

9. Porcentaje de similitudes. 17%

10. Evaluación de originalidad.

Porcentaje de originalidad	Resultado
* 17%	** APROBADO

* Consignar el porcentaje de similitud

**Consignar APROBADO si se encuentra dentro del rango de porcentaje establecido o DESAPROBADO si excede el porcentaje permisible de similitud.

Ayacucho, 10 de agosto del 2023

Mtro. Marcelino Carrera Oré

**Docente Instructor E.P Trabajo Social
D.A Ciencias Histórico Sociales**

PERCEPCIÓN DE BENEFICIARIOS SOBRE EL EFECTO DEL PROGRAMA JOVENES PRODUCTIVOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO BARRIO YANANACO - HUANCVELICA 2018

Fecha de entrega: 10-ago-2023 09:43 a.m. (UTC-0500)
por Tania Meliza Riveros Cayetano

Identificador de la entrega: 2143986319

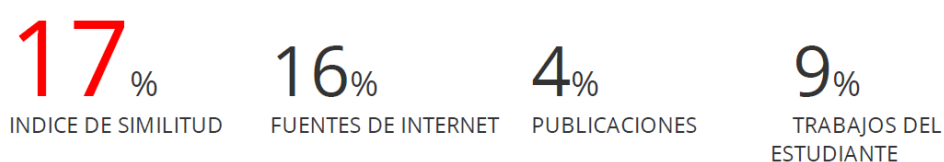
Nombre del archivo: TESIS_-_Tania.pdf (2.3M)

Total de palabras: 24343

Total de caracteres: 135803

PERCEPCIÓN DE BENEFICIARIOS SOBRE EL EFECTO DEL PROGRAMA JOVENES PRODUCTIVOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO BARRIO YANANACO - HUANCVELICA 2018

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	fondoempleo.com.pe Fuente de Internet	5%
2	www.bcrp.gob.pe Fuente de Internet	3%
3	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	2%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
5	moam.info Fuente de Internet	1%
6	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.udec.cl Fuente de Internet	<1%

peruvotoinformado.com

8	Fuente de Internet	<1 %
9	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
10	www.ivea.com.ve Fuente de Internet	<1 %
11	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	www.estudiosarabes.org Fuente de Internet	<1 %
13	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	vsip.info Fuente de Internet	<1 %
15	bibliotecadigital.udea.edu.co Fuente de Internet	<1 %
16	repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar Fuente de Internet	<1 %
17	www.un.org Fuente de Internet	<1 %
18	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
19	Submitted to University of La Guajira Trabajo del estudiante	<1 %

20	dds.cepal.org Fuente de Internet	<1 %
21	es.unionpedia.org Fuente de Internet	<1 %
22	journals.openedition.org Fuente de Internet	<1 %
23	www.scielo.cl Fuente de Internet	<1 %
24	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	<1 %
25	libros-revistas-derecho.vlex.es Fuente de Internet	<1 %
26	news.dniproavia.com Fuente de Internet	<1 %
27	www.oit.org.pe Fuente de Internet	<1 %
28	www.regionhuancavelica.gob.pe Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 30 words

Excluir bibliografía

Activo